

✓
PROPUESTA PEDAGOGICA PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS
ORTOGRAFICOS DE LOS ALUMNOS DE QUINTO GRADO



MARIA LETICIA GARCIA REYES

TRABAJO PRESENTADO
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., Enero 7 de 1994.

C. PROFRA. MARIA LETICIA GARCIA REYES
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "PROPUESTA PEDAGOGICA PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS ORTOGRAFICOS DE LOS ALUMNOS DE QUINTO GRADO", opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. Lic. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN, manifiesto a usted que reúne los requisitos Académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.

Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 01
CHIHUAHUA, CHIH.


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.

Con amor a mis hijos:
Ruben Ammaral,
Joanna Leticia
y Judith Arilene
que son la luz
que siempre me guía

A mi esposo y
a mis padres
por el apoyo recibido

A mis compañeros
y asesores
por las vivencias
obtenidas durante
estos cuatro años

A mis queridos
alumnos

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	8
I. EL PROBLEMA.....	11
A. Planteamiento.....	11
B. Justificación.....	11
C. Objetivos	14
II. MARCO TEORICO	16
A. Caracterización del lenguaje.....	16
B. Lenguaje oral.....	23
C. Expresión escrita.....	27
D. Conocimiento.....	34
E. Aprendizaje.....	37
F. Papel de los sujetos.....	41
1. El maestro.....	41
2. El alumno.....	42
3. La escuela.....	43
G. La ortografía.....	44
H. Evaluación	47

III. MARCO REFERENCIAL.....	51
A. Descripción y antecedentes de la política educativa en México.....	51
B. Estructuración de planes de estudio y programas de educación primaria.....	63
C. Ubicación del problema en el programa de quinto grado.....	71
D. Legislación educativa.....	74
1. El Artículo 3º Constitucional	74
2. Ley General de Educación.....	77
E. Condiciones del contexto.....	82
a) Nombre y ubicación de la escuela.....	82
b) Ambiente físico y social de la escuela.....	83
c) Organización de la escuela.....	84
IV. ESTRATEGIAS	86
A. Presentación.....	86
B. Estrategias didácticas.....	87
1. Me gusta oír mi voz.....	87
2. Carta a mi amigo desconocido.....	89
3. El submarino.....	90
4. Suerte con los chicles.....	93

	PAGINA
5. La banda móvil..	94
6. Dubileteaje.....	96
7. Basta.....	97
8. Juntando lexemas y gramemas.....	99
9. Sopa de letras.....	100
10. Formando palabras con cubos.....	101
11. Caras y gestos.....	103
12. Lo tengo.....	104
13. Reafirmando.....	106
14. Sopa de letras.....	108
15. Casos y cosas desagradables.....	110
CONCLUSIONES.....	112
BIBLIOGRAFIA.....	114

INTRODUCCION

Se ha dicho que para que el niño construya el conocimiento se requiere que actúe sobre los objetos, esta acción parte de una necesidad que se manifiesta a través del interés.

Es labor del docente tomar en cuenta ésto, además del nivel intelectual del educando, al tomarse la enseñanza de la educación gráfica, pues a menudo se pretende hacerlo sólo por medio de sonidos y reglas que para el alumno representa gran dificultad entender y memorizar. Se ha de poner al alumno en continuo contacto con la lectura, con el fin de lograr por medio de ella una observación continua de la escritura y consecuentemente, una fijación de los signos gráficos.

Dentro de esta propuesta se persigue motivar tanto al docente como al educando; para que por medio de la lectura, la redacción y el continuo manejo del diccionario, se interese en conocer la correcta escritura de nuestra lengua, al utilizarla como medio para transmitir el pensamiento.

Se parte del enfoque psicogenético que se basa en estudios de desarrollo realizados en niños, y de gran influencia en la práctica educativa.

En el primer capítulo se hace la presentación del problema en estudio y la justificación del mismo; tomado de observaciones diarias, manifestadas en los alumnos de quinto grado.

En el segundo capítulo se expresan los elementos teóricos que fundamentan las bases de la correcta enseñanza de la ortografía.

El tercer capítulo trata del marco referencial que incluye una descripción de los antecedentes de la política educativa en México, habla de la estructuración de los planes de estudio y programas de educación primaria, de los objetivos generales a alcanzar, se hace un breve análisis del Artículo Tercero Constitucional y de la Ley General de Educación; así como de las condiciones del contexto en donde se detectó el problema.

El cuarto capítulo contiene las estrategias didácticas que buscan el logro de los objetivos a seguir como consecuencia de las actividades puestas en práctica dentro y fuera del aula y principalmente basadas en los intereses lúdicos prevalecientes en el niño de escolaridad primaria.

La labor del maestro como propiciador de situaciones que favorezcan el aprendizaje será decisiva, pues de la

motivación hacia el niño para la autocorrección, de la escritura desde temprana edad derivará el enriquecimiento de la expresión escrita y será verdaderamente la escuela, promotora del conocimiento y desarrollo de la lengua.

I. EL PROBLEMA

A. Planteamiento

La dificultad que presenta el escolar de quinto grado de primaria, para lograr la convencionalidad ortográfica; se debe a la metodología utilizada por el docente.

B. Justificación

Durante la labor diaria en el ámbito escolar se presentan actividades de trabajo como: escritos libres, dictados, resúmenes, cuadros sinópticos, copias, cuestionarios y se ha observado en su desarrollo, que la gran mayoría de los alumnos de quinto grado, presentan problemas al escribir, haciéndolo de una manera incorrecta en cuanto a ortografía se refiere; causando en el docente una gran inquietud, quien supone que en los grados superiores, el problema mencionado debería ser mínimo, puesto que en su recorrido por los cuatro o cinco años anteriores, el escolar ya trae consigo una cierta experiencia de relación continua con la lecto-escritura, que debería formar en él hábitos de una correcta escritura, incluyendo la ortografía.

El marcado interés por parte de los maestros de que el alumno presente una escritura adecuada y la insistencia al marcarle él mismo los errores ortográficos, impiden que sea el mismo alumno quien deduzca la convencionalidad que existe en la manera de escribir, ya que una sola grafía puede

cambiar el significado de una palabra; también la exigencia de ubicación en la cuadrícula o en el rayado desde grados inferiores o remarcaciones muy visibles en escritos con errores ortográficos y la falta de motivación, para indagar la escritura correcta, o el tratado mecánico al revisar, impiden al niño construir su propio conocimiento de acuerdo a su conceptualización y evita que se desarrollen en él aspectos más importantes en la expresión escrita como son: la redacción, la comprensión de la lecto-escritura, el deseo de comunicar por medio de sus escritos su pensamiento y su afectividad, el uso de la fonología y la ortografía, nociones a la lingüística, iniciación a la literatura, etc.

Relacionando la expresión oral con la lectura, la enseñanza de la ortografía, el estudio de la literatura, las nociones de lingüística y muy especialmente con la redacción, inicialmente la ortografía no será un elemento que coarte la expresión libre del niño. Por el contrario, se le incentivará para que exprese libremente su pensamiento, sin embargo una vez que el niño se apropie del lenguaje escrito como herramienta de expresión, es importante que tome conciencia de la convencionalidad de nuestra lengua y por medio de estrategias adecuadas utilice en sus escritos una ortografía correcta.

A diferencia del lenguaje oral, que es espontáneo, el

lenguaje escrito se adquiere mediante formas motivantes que causan interés y necesidad de aprenderlo y desarrollarlo en el niño. La psicología lo considera como una habilidad motora complicada y quien no se interesa por lograrla a temprana edad, más tarde le resultará tediosa y desinteresada. Con el desarrollo maduracional del niño se va logrando también la apropiación de conocimientos y contenidos necesarios para la correcta expresión escrita y en particular del uso de la ortografía.

Se ha comprobado que el alumno que presenta una ortografía incorrecta en sus escritos en la escuela primaria, difícilmente al llegar a la secundaria, superará este problema y aún cuando en lo personal no afecta al alumno, la correcta ortografía es regla que exige nuestro sistema convencional de la escritura, para en cualquier circunstancia expresarse con propiedad y pulcritud contribuyendo a la fijación del idioma usual y al buen uso que de éste debe hacerse.

Los aspectos relevantes que tiene este problema es que afecta al correcto uso del idioma, español y produce fijaciones difíciles de cambiar; por lo que se pretende que los educandos se interesen por formular reglas ortográficas de manera espontánea, utilizando situaciones cotidianas y hagan buen uso de ellas para que se apropien del conocimiento

ortográfico necesario para el uso del lenguaje como medio eficaz de comunicación social, cubriendo así las necesidades de expresión del ser humano.

C. Objetivos

El niño descubre el sistema de escritura a través de un largo proceso cognitivo; para que esto suceda es necesario que el educando se apropie del conocimiento, formulando hipótesis, ensayándolas, probándolas, rechazándolas, combinándolas y es normal que cometa errores, mismos que irá identificando como tales hasta llegar a la convencionalidad de la escritura.

Es intención de este trabajo interesar o motivar al educando para que a través de la lectura, la redacción, el uso del diccionario y la autocorrección de trabajos escritos logre la correcta escritura de las palabras.

Es necesario adquirir el gusto por la escritura para plasmar el pensamiento procurando que el contenido o mensaje que se desea proyectar sea entendible para todos.

En la presente propuesta se tomarán en cuenta estos aspectos así como las necesidades e intereses de los alumnos, por consiguiente se plantean los siguientes objetivos, perseguidos en las estrategias didácticas:

- * Favorecer la redacción de textos exentos de errores ortográficos.

- * Influir en el alumno mediante la realización y ejecución de algunos juegos y actividades para lograr una correcta ortografía.

- * Despertar el interés para que emplee vocablos en los que refleje la preocupación por escribir correctamente.

- * Usar el diccionario a fin de investigar el modo correcto de las grafías.

- * Motivar al alumno para que tome gusto por la lectura y consecuentemente visualice los rasgos ortográficos.

- * Fomentar el interés por la investigación y autocorrección en sus escritos.

II. MARCO TEORICO

A. caracterización del lenguaje

El hombre es un ser eminentemente social y expresa su pensamiento, sus necesidades y sus acciones por medio del lenguaje oral o escrito. El lenguaje por lo tanto es base para estructurar el conocimiento del mundo y permite actuar sobre los objetos.

"El lenguaje no es un medio de expresión como un medio de comunicación. El hombre se familiarizó gradualmente con los objetos y les dió nombres tomados de la naturaleza imitando a ésta tanto como pudo con sus sonidos" (1)

El hombre se integra a su cultura mediante el lenguaje ya que lo conduce a la socialización de los actos. Se considera el lenguaje como un sistema establecido convencionalmente cuyos signos lingüísticos tienen una raíz social de orden colectivo, es decir; poseen una significación para todos los usuarios; la adquisición de éste requiere de la transmisión social que se dá a través de la comunicación y el niño adquiere de una manera natural el uso y función del lenguaje.

La humanidad dispone del lenguaje como un gran instrumento que se ha ido modificando a través de las

(1) FISHER, Ernest. El lenguaje en la escuela. Ant. *El lenguaje en la escuela*. p. 12

civilizaciones.

"Pavlov definió al lenguaje como un sistema de reflejos y señales condicionados que ocurren en los sistemas nerviosos vivos y que corresponden a hechos que ocurren con un orden regular en el mundo externo"(2)

No todas las personas tienen el mismo acervo lingüístico, pero sin duda todas las ventajas se dirigen a aquéllas en las cuales es más preciso. Por ello se dice que el arte de hablar y escribir, es el arte de persuadir. Los estados de ánimo son algo vago e incorrecto y es necesario traducirlos en palabras; estructurándolos verbalmente.

Los psicólogos consideran que el lenguaje es uno de los elementos más seguros, para determinar la capacidad del desarrollo mental de un individuo.

El pensamiento del niño está sujeto a una evolución progresiva que adquiere cada vez mayores grados de complejidad funcional. Sin embargo, el pensamiento se manifiesta a través del lenguaje como un sistema construido independiente y previo al nacimiento del niño que ofrece leyes, normas y contenidos que éste debe aprender independientemente de su capacidad creadora.

(2) FISHER, Ernest. Op. Cit. p. 14

El lenguaje está construido con anterioridad al niño y al pensamiento matemático y científico y el niño deberá recrearlo o reinventarlo.

El medio escolar y el medio ambiente en que se desenvuelve el niño propicia o limita que éste recree o reinvente el lenguaje. En la medida que el niño sea capaz de comprender y utilizar el lenguaje, sus posibilidades de comunicación y expresión serán más amplias, enriqueciéndose constantemente al interactuar con los objetos y las personas.

La expresión oral antecede a la escrita y es la más rica, se auxilia de la lengua para obtener la expresión, al relacionarse ambas expresan información y culminan en la comunicación.

La lengua hablada no posee presencia, ni se conserva por mucho tiempo, sólo existe en el aquí y en el ahora, en cambio la escritura utiliza signos perennes, es decir, ocupa un lugar en el tiempo y en el espacio.

La lengua hablada es más apropiada para la comunicación ya que la formulación de ella es más acelerada que la de la lengua escrita.

Fisher, Brunner y Vigotsky se han interesado en estudiar

y definir el lenguaje en el desarrollo del niño y en la educación en sí; ellos afirman que el lenguaje surge, se crea y recrea en la sociedad.

En el medio escolar el lenguaje es instrumento que usamos permanentemente al hablar, escribir, leer, discutir, exponer. El analizar el uso y las funciones del lenguaje ayudará a comprender mejor a los educandos y comunicarse con ellos, de una manera positiva y más productiva, ya que el lenguaje tiene un papel formativo en su desarrollo y el niño se apropia de él de diversas maneras tanto en su medio social-familiar como en el educativo.

Ernest Fisher (3) presenta al lenguaje como un instrumento de comunicación entre los hombres y explica como este instrumento ha estado siempre asociado a procesos colectivos de trabajo que tienen como fin último incidir sobre el mundo y manejarlo para beneficio del hombre. Para él, el lenguaje surgió como producto del trabajo y uso de instrumentos.

El hombre siempre ha contado con un lenguaje que le permita expresar sensaciones de dolor, pasión, alegría. En un principio su lenguaje consistía en gritos y sonidos salvajes e inarticulados. Este lenguaje fue en un principio imitativo.

(3) FISHER, Ernest. Op. Cit. pp. 16-17

El hombre se fue familiarizando con los objetos y les dio un nombre.

El lenguaje surge de la necesidad de comunicarse y entenderse en la sociedad. *"La palabra se convirtió en signo (no ya en una simple expresión o imitación) pero en este signo se incluían una multitud de conceptos; sólo gradualmente se llegó a la abstracción pura"* (4)

La experiencia y las relaciones sociales con los objetos que le rodean enriquecen el lenguaje del hombre.

Para poder dar significado a un objeto y comprender el de las palabras, el lenguaje correspondiente debe encontrarse ya en la mente del hombre.

El lenguaje y el gesto se relacionan íntimamente. Bühler dedujo de ello que el habla había surgido de las acciones reflejas de los órganos vocales debido al esfuerzo muscular que implica la utilización de instrumentos. A medida que las manos ganaron en articulación, la ganaron también los órganos vocales, hasta que la conciencia en formación se apoderó de estas acciones reflejas y elaboró con ellas un sistema de comunicación (5)

La relación entre el sujeto y el objeto surgió en base al trabajo, la naturaleza era el objeto de el hombre como sujeto activo. Mediante el trabajo el hombre se convierte en

(4) FISHER, Ernest. Op. Cit. p. 12

(5) *Ibidem*, p. 14

ser pensante y el pensamiento resulta de la interacción del hombre con la naturaleza, y dentro de ello el hombre la transforma a su conciencia.

El hombre primitivo vivía en un colectivismo y fuera de él la vida no significaba nada; el arte nació en esta sociedad colectiva y hasta nuestra actualidad el artista sigue siendo un representante de la sociedad.

En su historia evolutiva el niño emplea signos, siendo importante la relación entre la actividad práctica y la creación de signos para el dominio de su comportamiento y del entorno. Cuando el niño opera con los objetos desarrolla su lenguaje.

Las primeras manifestaciones de la inteligencia en el niño se dan a los seis meses de vida. No obstante no es únicamente el uso de los instrumentos lo que se desarrolla de este modo en la historia del niño, también el movimiento sistemático y la percepción, el cerebro, las manos, es decir todo el organismo del niño entra en acción (6)

El lenguaje y la inteligencia práctica van unidos. Los niños resuelven problemas tanto con ayuda del lenguaje como de los ojos y las manos. Cosa que en ocasiones los docentes no toman en cuenta en el proceso del niño.

(6) Op. Cit. p. 32

El niño desarrolla su lenguaje durante la actividad práctica. El lenguaje comprende la fase inicial del desarrollo cognoscitivo.

La experiencia social desempeña un importante papel en el desarrollo del lenguaje del niño, esta se ejerce a través de la imitación y las acciones que se repiten y los rasgos comunes se conservan mientras que las diferencias se pierden.

El momento más significativo en el curso del desarrollo intelectual, que da a luz las formas, más puramente humanas de la inteligencia práctica y abstracta es cuando el lenguaje y al actividad práctica, dos líneas de desarrollo antes completamente independientes, convergen (7)

El hablar para los niños es tan importante y necesario cuando actúan, pues desempeña un papel específico en su realización y además controla el comportamiento de los niños.

Los signos le sirven al niño tanto como las palabras para integrarse a una sociedad.

Bruner (8) dice que el lenguaje es el medio de comunicación por el cual se realiza la educación. Según este autor, la función del lenguaje nos permite entender que el mensaje llegue a través de un emisor y un receptor. Afirma que el lenguaje no puede ser neutral ya que impone un punto

(7) Op. Cit. p. 36

(8) Op. Cit. pp. 42-43

de vista.

El lenguaje, además de que nos permite comunicarnos, nos representa al mundo. El lenguaje de la educación es el que crea cultura y no sólo sirve para adquirir el conocimiento.

Cuando leemos y cuando hablamos usamos la predicción y la anticipación.

Vigotsky (9) habla de una historia evolutiva en el desarrollo del niño y da una gran importancia a los signos como medio de dominación del comportamiento y de su entorno.

Los tres autores coinciden en que el lenguaje surge, se crea y recrea en el medio social.

Cuando se crea el lenguaje se da una relación dialéctica entre el sujeto y el objeto.

El lenguaje es un conocimiento en proceso continuo y cuando el individuo lo utiliza asiste a manifestaciones superiores.

B. Lenguaje oral

Por medio del lenguaje oral el niño conoce el mundo;

(9) Op. Cit. pp. 52-53

intercambiando experiencias, expresando estados de ánimo y emociones.

Al empezar a hablar el niño lo hace de una manera global, aunque pronuncia una sola palabra, para él y los personajes que le rodean, tiene un significado de un enunciado completo. Algo semejante ocurre entre los adultos, pues su diálogo puede prescindir de construcciones gramaticales complejas o de explicaciones adicionales, gracias a que los hablantes conocen y cuentan con la situación o contexto donde se produce la plática.

En el dominio del lenguaje oral, influyen factores de orden sociológico como el medio ambiente familiar, el lugar en que reside, la calle, los lugares frecuentados por el niño, etc. imponiendo un estilo, forma, matiz, tono o acento determinado.

El alumno estructura su vocabulario; por encima de la diversidad de las palabras descubre la constancia de las normas, organiza un sistema de derivación que le permite más a menudo interpretar que inventar; por poco que se le ayude el sujeto descubre las raíces, etimologías, diferenciaciones de sentido, etc. (10)

En la comunicación oral el mensaje reduce a lo indispensable ya que éste se acompaña de gestos, pausas y cambios de entonación que facilitan la comprensión y hacen

(10) NOT, Luis. Las pedagogías del conocimiento. Ant. *Desarrollo lingüístico y curriculum escolar*. p. 39

evidentes los estados de ánimo e intención del hablante. Es cuando la comunicación adquiere su verdadero significado, dándole al niño instrumentos para aprender por sí mismo.

El niño desde muy temprana edad está en condiciones de expresarse claramente aunque con una natural pobreza, para dar un sentido concreto a sus frases. Esto no implica que necesariamente lo haga.

La comunicación oral se utiliza en todo momento y lugar y se desarrolla a lo largo de toda la educación primaria, basándose en el uso cotidiano que el niño hace de la lengua en su medio social.

Es importante que desde el inicio de la experiencia escolar se le permita al niño expresarse libremente, sin inhibiciones, ni presiones, respetando su manera natural de hablar, es decir esa que aprendió en el seno familiar y en su comunidad. Si se le permite expresarse aumentará su interés por el mundo.

El niño generalmente pregunta y opina acerca de todo lo que observa y es una manera de conocer su mundo. La eficiencia de la comunicación del individuo no se basa en formas cultas, sino en su capacidad para lograr una comprensión, mediante el ordenamiento y la expresión del

pensamiento.

En la escuela primaria, el propósito de la comunicación oral es el de lograr mayor eficacia comunicativa, esto es permitiendo que el niño hable espontáneamente, participe en diálogos, discusiones, opine y se exprese claramente en forma coherente y completa.

El cultivo de la expresión oral comprende dos tipos de condiciones: una consiste en permitir el libre curso a las ideas y vivencias del niño, ofreciéndole continuas oportunidades de expresarse, respetando las modalidades propias de su experiencia comunicativa. La otra tiende a perfeccionar esta capacidad de modo que sea hábil para manejar ideas verbalmente necesidades y experiencias cada vez más complejas: así poco a poco el lenguaje se irá convirtiendo en un poderoso medio de desarrollo intelectual y social.

La escuela juega un papel importante en la expresión oral de los alumnos, ya que de una buena preparación en este sentido depende en gran manera, la posibilidad del niño para expresarse en lo sucesivo por medio del lenguaje escrito.

La aptitud para expresar con claridad la forma de pensar de discutir con dominio de sí mismo, de vivir en sociedad,

ocupando en ella papeles concretos, constituyen valiosas experiencias que representan un gran valor en su vida.

C. Expresión escrita

"A los niños debería enseñarseles el lenguaje escrito, y no la escritura de las letras"(11)

Al tomar conciencia de la relación que existe entre las palabras que utiliza y los signos de la escritura llevarán al niño a dominar la técnica del lenguaje escrito y plasmar por éste su pensamiento.

Son muy pocas las oportunidades que se le dan al niño de expresarse libremente, pues la mayoría de las veces, es el maestro quien marca las pautas a seguir y su lenguaje es en forma aislada, ya que no existe un seguimiento en lo que expresa o dice, haciendo pobre la interacción con el alumno y limitándose la recreación o reinención del lenguaje escrito.

Vigotsky (12) menciona en "La prehistoria del lenguaje escrito" que la escritura ha ocupado un lugar muy restringido en la práctica escolar, comparándolo con el enorme papel que desempeña en el desarrollo cultural del niño, dado que la enseñanza de la escritura se concibe en términos poco prácticos porque se hace hincapié en la mecánica de la

(11) VIGOTSKY, L.S. La prehistoria del lenguaje escrito. Ant. *El lenguaje en la escuela*. p. 72

(12) *Ibidem*. pp. 70-72

lectura y se ha olvidado el lenguaje escrito como tal.

El gesto es el primer signo visual que contiene lo que será la futura escritura del niño. Los signos escritos suelen ser gestos que han quedado fijos. Los gestos también se vinculan al origen de los signos escritos por medio de los garabatos, pues los primeros dibujos y garabatos de los niños son gestos, más que dibujos; asimismo los juegos infantiles unen los gestos al lenguaje escrito.

Se considera que los dibujos de los niños son un primer estadio en el desarrollo del lenguaje escrito, y existe un momento crítico al pasar de los simples trazos sobre el papel al uso de marcas con lápiz como signos que describen o significan algo llegando a la conclusión de que no sólo se pueden dibujar objetos sino también palabras, acercando al niño a una etapa natural de su desarrollo.

La lengua escrita es un sistema de comunicación convencional que se adquiere a medida que el individuo establece relaciones entre lo que habla y los signos impresos en diversos lugares. Escribir implica traducir el pensamiento a los sonidos con ayuda de las grafías y sus fonemas.

Durante el proceso de apropiación de la lengua escrita, una de las búsquedas más importantes del niño es conocer el

significado de los textos. Esta búsqueda puede ser inhibida con técnicas como deletreo o la presentación de un lenguaje ajeno al usual por el niño y por el adulto, con el cual el objetivo es la apropiación del sonido de una letra o sílaba.

El descubrimiento de la lengua escrita constituye un proceso cognoscitivo mediante el cual el niño se apropia del objeto al formular hipótesis, ensayarlas, aprobarlas, compararlas, rechazarlas, cometer errores.

:

Mediante la relación con la lengua escrita el niño diferencia las diversas conceptualizaciones de éste, hasta apropiarse de ella. Uno de los momentos más importantes en el proceso de apropiación de la escritura es cuando el niño siente la necesidad de plasmar su nombre por escrito y posteriormente encontrar la relación entre palabra y su correspondiente objeto o sujeto. Seguidamente se debe atender al enriquecimiento y perfeccionamiento de la expresión escrita, a la búsqueda de la claridad y precisión, así como al desarrollo de un vocabulario acorde con la adquisición de experiencias e ideas nuevas. Se debe buscar que los niños expresen directa y libremente cuanto quieran comunicar.

A medida que el niño avanza en el proceso de apropiación de la escritura, también irá adquiriendo los criterios de corrección en ella.

El lenguaje escrito igual que el oral son base para enriquecer al ser humano y para integrarlo en la sociedad.

Para cualquier ser humano y para el niño en particular el escribir significa más problema que el hablar; pues para ello es necesario organizar el pensamiento y tomar en cuenta diversos aspectos como: la redacción, la puntuación, tipos de escritura y la ortografía.

Por medio de la escritura las frases deben ser completas, estilizadas y deberán decirlo todo de una sola vez, además ser suficientemente claras para que no se pierda la intención.

Al redactar los alumnos presentan dificultades al escribir de manera convencional las palabras; es decir utilizar las grafías adecuadas a la intención de las palabras.

"La ortografía es un sistema de reglas que expresa mediante marcas convencionales relaciones u opciones que bajo apariencia lógica siguen siendo puramente arbitrarias" (13)

En cuanto a sistemas de conducta, la ortografía deriva de una construcción que hace el sujeto que elabora esquemas.

(13) NOT, Luis. La enseñanza materna. Ant. *Desarrollo lingüístico y curriculum escolar*. p. 39

El interés y dedicación que deposita el alumno al expresarse por escrito será muestra palpable de la dificultad o facilidad que para él represente el escribir y la disposición que preste para corregir errores o para evitarlos, derivará de ejercicios tales como la lectura de textos, y experiencias obtenidas al revisar diversos tipos de escritos o al elaborarlos.

Es indispensable cuidar desde un principio la ortografía al escribir como medio de expresión común para evitar consecuentemente el arraigo que conduzca a hábitos que desvirtúen el uso de nuestra lengua.

Es en los grados superiores donde se pretende corregir dichos hábitos e implementar una buena ortografía, pero cuando no se ha prestado atención en los grados inferiores, será difícil lograrlo.

Las dificultades de la ortografía estriban en el momento en que se utilizan fonemas que se escriben con diferentes grafías, lo cual precisa recurrir, prácticamente a la ortografía usual por consiguiente; el uso correcto de las letras con dificultad al escribir exige el conocimiento de las normas que lo rigen o sea el uso sistemático de la ortografía.

La ortografía es un sistema de reglas que se expresan mediante marcas convencionales y opciones que bajo apariencia lógica siguen siendo puramente arbitrarias.

Existe la ortografía de reglas y la ortografía de uso; la primera muy pocos llegan a dominarla, la segunda se utiliza y se adopta como una ortografía "natural" ya que su práctica continua reditúa sin esfuerzos y sin necesidad de consultar el diccionario o algún tratado sobre el tema.

Los niños aprenden a desarrollar principios ortográficos y de puntuación, más a través de la lectura y la escritura que de una instrucción específica.

Es muy importante que en los grados inferiores se tenga cuidado de no lesionar el aprendizaje de la lecto-escritura como expresión del pensamiento. en un marcado afán por lograr una buena ortografía, sin embargo por los medios ya mencionados, se buscará formar hábitos ortográficos que no le perjudiquen en lo sucesivo.

La ortografía es un medio eficaz que ayuda al alumno a escribir con claridad y eficiencia. La calidad de los escritos dependerá en gran parte de la ortografía que ellos posean.

Se dice que el niño aprende a escribir, escribiendo; para obtener consecuentemente una ortografía aceptable, será necesario que al escribir tome en cuenta las reglas convencionales que le permitirán hacer sus producciones propias.

El educando asimilará el aprendizaje de la ortografía sin necesidad de que se exija abiertamente actividades repetitivas o ejercicios complicados o extensos, sino que más bien por el interés de experimentar por sí mismo, por la necesidad de plasmar escritos pulcros y llenos de contenidos, mismos que contengan los requisitos esenciales de la ortografía propia de los que escriben correctamente, es decir se apropiará de los conocimientos ortográficos de manera espontánea, evitando la memorización de reglas y abocándose a la lectura constante que le ayude a fijar dichos hábitos ortográficos. El alumno al escribir es consciente de que no está exento de tales errores, sino que tratará de evitarlos, imitando lo que lee en otros textos e intentando reproducirlos según la imagen que se haya fijado de ellos.

Es innecesario escribir cientos de reglas ortográficas o medidas de escritura correcta, pues la ortografía se aprende por motivación intrínseca.

El dictado, la lectura y la redacción serán elementos

suficientes para que el alumno adquiriera la correcta ortografía de las palabras al escribir.

Es de gran importancia respetar el proceso de desarrollo del niño, ya que éstos aprenden a escribir de la misma manera que aprenden a hablar. El niño por sí solo debe acompañar que el lenguaje escrito se organiza de una manera convencional.

La escritura tiene una función social de comunicación. Para manejarla en forma adecuada, deben hacerse tres descubrimientos importantes: reconocer que la lengua escrita tiene características propias, diferentes a las de la lengua oral; comprender la naturaleza alfabética del sistema de correspondencia grafonética y coordinar la convencionalidad ortográfica del sistema de reglas para dominar los aspectos semánticos y sintácticos (14)

D. Conocimiento

El conocimiento se construye por el resultado de la actividad del sujeto y la interacción sobre los objetos y no tiene un punto de partida absoluto. Los conocimientos adquiridos por el niño, parten siempre de aprendizajes anteriores, de las experiencias previas que ha tenido y de los conceptos que maneja.

Cuando el niño se enfrenta a un conflicto cognitivo, se crea en él la necesidad, manifestación de un desequilibrio y mediante actividades como preguntas, desacuerdos,

(14) GOMEZ PALACIO, Margarita. Consideraciones teóricas acerca de la escritura. Ant. *Desarrollo lingüístico y currículum escolar*. p. 87

discusiones, hipótesis, buscará el equilibrio.

Mediante la asimilación y acomodación, el niño enriquece o incrementa los conocimientos que ya posee.

Cuando el niño acude al ámbito escolar trae consigo una serie de conocimientos que serán la base para que el maestro parta. En el medio escolar se dan diversos tipos de conocimiento, algunos son canalizados por el maestro, y otros se dan en la cotidianeidad escolar. Los primeros lo constituyen en su mayoría, los marcados en programas y libros señalados por el Estado, además en base a la historicidad de los sujetos en relación, se adquieren conocimientos que complementan los contenidos académicos.

Se produce una relación de interioridad cuando el alumno establece una relación significativa con el conocimiento.

En el aula escolar se dan tres formas de conocimiento: tópicos, operacionales y situacionales; en repetidas ocasiones sucede que en los grupos numerosos, se cae en la transmisión del conocimiento a través de pistas, así como de la dinámica de pregunta y respuesta, pretendiendo cubrir en el menor tiempo, un mayor número de objetivos, usando así la forma de conocimiento tópicos. La forma que se da con más frecuencia y se usa como un intento de superación de la forma de

conocimiento t3pico es el conocimiento como operaci3n. Se presenta de preferencia como la aplicaci3n de un conocimiento general, altamente formalizado, a casos m3s espec3ficos. Se basa en la l3gica deductiva. Se usa en todas las 3reas pero con mayor frecuencia en las matem3ticas.

El conocimiento se presenta como mecanismo e instrumento que permite pensar. Ya que partiendo de la ignorancia se sigue un camino y despu3s de un largo entrenamiento se llega a la verdad.

La forma de conocimiento situacional se estructura en torno al inter3s de conocer. Se crea una situaci3n en torno a la de un sujeto, tiene significaci3n y ello incluye por definici3n al sujeto para quien significa.

Se unen lo abstracto y lo concreto, lo inmediato y lo ajeno, para dar lugar a la significaci3n, en una determinada situaci3n. Se ubica al alumno ante una situaci3n como forma de presentaci3n del conocimiento y el alumno conceptualiza la relaci3n entre lo abstracto y lo concreto generando una definici3n.

En la forma de conocimiento t3pico, existe la desventaja de que limita al alumno, marc3ndole un margen e impidi3ndole sacar sus propias conclusiones.

En la forma de conocimiento operacional se incita al niño a buscar una posible solución y a deducir fórmulas o bases para aplicarlas a otras situaciones de características semejantes.

El conocimiento situacional se estructura más bien en el interés de conocer, pues de la motivación que éste tenga dependerá el interés por llegar a la verdad.

El alumno conceptualiza de diversas maneras la relación entre un concepto abstracto y una realidad cotidiana, permitiéndole un valor de autoconstrucción del conocimiento.

El alumno aprende a buscar sus propias estrategias en el aula. Los conocimientos valores y actitudes que tomamos en el contexto en que nos desenvolvemos, forman nuestra cultura. El maestro debe partir de la realidad del niño para ayudarlo a apropiarse del conocimiento.

E. Aprendizaje

Aprendizaje es la manera en que el alumno asimila el conocimiento por su propio esfuerzo, del caudal de cultura que se ofrece a su alcance.

Según la teoría psicogenética es producto de la técnica

y por ello resulta eficiente, seguro y adecuado.

El aprendizaje se centra en un estímulo-respuesta. Se basa en la excitación proporcionada por un ambiente y las reacciones dadas por un organismo.

En la teoría psicogenética el proceso aprendizaje se explica en términos de la adquisición de conocimientos, por ello establece una diferencia entre el desarrollo cognitivo y el aprendizaje. Los mecanismos del aprendizaje dependen del nivel evolutivo del desarrollo del niño, así como de sus experiencias físicas y de la interacción social que favorece su proceso maduracional.

Desde que el hombre nace y se va desarrollando, va aprendiendo. El medio ambiente le va brindando situaciones de aprendizaje que le servirán en lo sucesivo para adaptarse a él.

El aprendizaje es un proceso que ocurre dentro del sujeto, por esto se dice que nadie puede aprender por otro, y se da solamente a través de la acción de los sujetos sobre los objetos de conocimiento, ya sean físicos o sociales.

Piaget dice que *"para que el niño llegue al conocimiento construye hipótesis conforme a los fenómenos, situaciones u objetos, explorándolos, observándolos e investigándolos,*

prueba sus hipótesis, las modifica o cambia según convenga."(15)

El aprendizaje sólo se da con la actividad del niño sobre los objetos de conocimiento ya sean físicos, afectivos o sociales que constituyen su ambiente.

Los factores que intervienen en el proceso de desarrollo o aprendizaje según Piaget son:

La maduración, entendida como conjunto de procesos de crecimiento orgánico, en particular del sistema nervioso que brindan las condiciones fisiológicas necesarias para que se produzca el desarrollo biológico y psicológico. Este proceso depende de la influencia del medio incidiendo en el desarrollo de otros factores.

La experiencia como factor del aprendizaje se refiere a las vivencias nacidas de la interacción del niño con el medio ambiente. De estas experiencias se derivan dos tipos de conocimiento: el conocimiento físico y el lógico-matemático. Al primero corresponden las características físicas de los objetos como el color, peso, textura, forma, etc. Al segundo corresponden las relaciones lógicas que el niño construye con los objetos y junta, separa, ordena, clasifica, hace

(15) PIAGET, Jean. El tiempo y el desarrollo intelectual del niño. Ant. *Desarrollo del niño y aprendizaje escolar*. pp. 92-99

comparaciones de: más grande que, menos largo que, tan duro como; se produce en la actividad intelectual del niño.

La transmisión social es la información que el niño adquiere en el seno familiar, de los medios de comunicación, de otros niños. Dichos conocimientos pueden ser: lenguaje oral, lecto-escritura, valores y normas sociales, tradiciones, costumbres.

El proceso de equilibración explica la síntesis entre los factores madurativos y los del medio ambiente o sea, actúa como un mecanismo regulador de la actividad cognitiva.

Actúa como proceso de constante dinamismo, buscando la estructuración del conocimiento para construir nuevas formas de pensamiento.

Al enfrentarse el niño a un estímulo externo que produzca un desajuste se rompe el equilibrio, a lo cual el niño busca la forma de compensar la confusión a través de su actividad intelectual, resolviendo el conflicto con la construcción de una nueva forma de pensamiento y estructurando el entorno, logrando así un nuevo estado de equilibrio.

F. El papel de los sujetos

1. El maestro

Se concibe al maestro como la base insustituible de la estructura social del país. La labor del maestro no es sólo mera instrucción, sino que se convierte en observador constante del desarrollo de los alumnos y promotor del aprendizaje.

El maestro busca antes que nada la relación entre él y sus alumnos para que en base a la misma nazca la confianza y así sea el proceso enseñanza-aprendizaje más efectivo; para ello buscará estrategias didácticas que vayan acordes a la edad cronológica y mental de sus alumnos, a sus necesidades y aptitudes respetando las diferencias individuales y evitando herir susceptibilidades que repercutan en el desarrollo emocional del niño y consecuentemente en el aprendizaje.

La tarea que define al maestro es la inducción o guía de la enseñanza dentro del aula; sin embargo la labor del maestro no se limita sólo al salón de clases, sino que se extiende por medio de la acción social, deportiva y cívica; a toda la comunidad.

El docente debe desarrollar una auténtica actividad científica, con espíritu crítico y tendencia a modificar sus

estructuras cognoscitivas en la medida que sus educandos lo requieran. Recordando que su papel consiste en favorecer el acercamiento del educando al objeto de conocimiento, partiendo siempre del interés de éste, respetando su nivel o estadio y aprovechando los recursos a su alcance.

Es necesario también tomar en cuenta que los errores en el niño son parte de su proceso de aprendizaje. Propiciar el aprendizaje ideando estrategias de interés para el educando. Respetar el nivel de conceptualización en que se encuentra el niño. Inmiscuir a los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje como personas inmediatas en su vida diaria.

2. El alumno

Los niños son el material básico del docente, sin embargo más que producto, son forjadores de su medio ambiente, actúan sobre el y entre ellos. Acceden al conocimiento sólo cuando surge en ellos el interés o la necesidad de aprender. Esto dependerá en gran escala de las oportunidades que tenga para interactuar con los objetos y de su proceso de desarrollo.

El alumno no debe ser un ser pasivo, sino activo, que constantemente esté investigando, cuestionando, interactuando, ensayando y comparando para llegar finalmente a la conclusión o aprendizaje. Los errores le permitirán

llegar con mayor facilidad a la adquisición del conocimiento.

En gran medida el interés que el alumno presente dependerá de las características ambientales dentro del aula escolar; incluyendo las de su maestro en particular.

En la etapa que transcurre en la escuela primaria, predominan en el niño los intereses lúdicos, así como su constante actividad y su afición a la fantasía, elementos de los que el maestro deberá valerse para que éste llegue al conocimiento.

3. La escuela

En la escuela se encuentran el Estado y las clases subalternas y los intereses de ambas partes. En ella sucede el acto educativo y se dan las relaciones sociales mediante la interacción de sus miembros.

En el ámbito escolar subyacen diferentes roles de los sujetos que intervienen en el proceso educativo.

La función de la escuela es reunir a los sujetos y propiciar los elementos necesarios para adquirir una cultura.

La escuela interactúa con la comunidad en un afán de elevar el acervo cultural. El ambiente que prevalezca en ella

será base para que se convierta en un lugar de encuentro útil, dinámico, actualizado, abierto a acontecimientos de la cotidianidad del niño para que pueda interactuar con los elementos de su entorno y llegar al aprendizaje.

El papel de la escuela como agente socializador es muy importante, después de la familia; y a través del contacto con los maestros y principalmente con los compañeros, serán la base firme sobre la cual el alumno buscará un aprendizaje para integrarse de una manera feliz al medio social en que se desenvuelve.

6. La ortografía

La función social de la escritura es la de comunicar. Es importante reconocer que la lengua escrita tiene características propias que son diferentes a las de la lengua oral, así como comprender la naturaleza alfabética y la coordinación convencional ortográfica del sistema con las reglas para dominar los aspectos semánticos y sintácticos.

Escribir presenta mayor dificultad que expresarse oralmente, ya que además de organizar el pensamiento, se debe pensar en la redacción, puntuación, escritura y ortografía. Por ello cualquier manifestación de interés por redactar del alumno habrá de apoyarse motivándolo para que lo haga con agrado y libremente.

El niño desde el seno familiar adquiere la lengua materna y una gran variedad de palabras. En él existe una necesidad innata de expresión y parte de la expresión concreta y descubre después las estructuras formalizadas para pasar de lo oral a lo escrito; se interesa sobre todo por manifestar su pensamiento por medio de la redacción, inventa cuentos y procede después a escribirlos, siempre manejando un lenguaje cotidiano para él; no es sino hasta la escuela primaria que el niño recibe instrucción formal de la lector-escritura, captando la correspondencia fonema-grafía y después de recibir el sistema grafo-fonético se presenta el problema de la adecuada ortografía de las palabras; después de ello podrá atender a los aspectos convencionales propios de la escritura (escritura en sí, segmentación, puntuación). Descubre que por cada sonido existe un signo que en ocasiones se presenta demasiado abstracto y complejo para él, pues abarca aspectos visuales, sistemáticos y convencionales, cayendo en la cuenta que no es lo mismo como habla que como escribe; además de que una misma letra o sonido tiene varias grafías, por ejemplo: z-c, b-v, g-j, hasta que representa algo para él. Se vale de estrategias hasta conseguir el uso convencional del grafismo. Este generalmente se adquiere leyendo y escribiendo.

Un escrito pulcro y bien elaborado es muestra fiel y cabal de la apropiación de la ortografía, la cual una vez

interiorizada o asimilada; difícilmente desaparece o se excluye de cualquier tipo de escrito.

La dificultad de la correcta ortografía estriba en las palabras que utilizan fonemas que se escriben con diferentes grafías. La ortografía en sí es un sistema de reglas que expresan mediante marcas convencionales y opciones que bajo apariencia lógica siguen siendo puramente arbitrarias.

Existen pues la ortografía denominada de reglas y la ortografía de uso; la primera es difícil de dominar y muy pocos llegan a hacerlo; la segunda en cambio se utiliza y se adopta como una ortografía natural ya que su práctica reditúa productos sin esfuerzo, sin necesidad de consultar el diccionario o algún tratado especial.

La ortografía se aprende principalmente por motivación intrínseca, más no por escribir cientos de reglas ortográficas, planas o medidas inútiles para escribir correctamente, insistiendo siempre en la autocorrección de sus escritos, así como en el hábito de la lectura y uso del diccionario.

Esto sucede una vez que el niño ha aprendido la correspondencia entre el sonido y la grafía tomando en cuenta el subsistema ortográfico que incluye los aspectos visuales,

sistemáticos y convencionales de la expresión escrita, como: las letras correctas que no siempre coinciden con la representación idéntica de la pronunciación, espaciados entre palabras, uso de mayúsculas, puntuación, acentuación. Dichos errores ortográficos son dificultades en el acceso paulatino y gradual hasta lograr la convencionalidad por medio del trato continuo con el lenguaje, la lectura y la escritura.

H. La evaluación

En la labor educativa, uno de los aspectos más relevantes es el que se refiere a la evaluación del aprendizaje, cuyo propósito es seguir el proceso sistemático del desarrollo del niño en cada eje señalado con el objeto de orientar la labor del maestro a fin de mejorar la enseñanza-aprendizaje. Para ello se requiere de información objetiva y no sólo de impresiones subjetivas de los maestros o de calificaciones vacías de significado.

La evaluación no debe limitarse a la constatación de conocimientos que posee el educando sino que debe abarcar todo el fenómeno educativo, desde el acto más simple de memorización hasta el desarrollo complejo y paulatino de hábitos intelectuales, valorales y corporales, siendo la observación la técnica básica para conocer a cada alumno y detectar el avance o estancamiento en el aprendizaje.

1. En el proceso de evaluación se deberá:

- a) Especificar claramente lo que se va a evaluar.
- b) Definir operacionalmente la habilidad característica o proceso que se medirá, señalando los indicadores necesarios.
- c) Seleccionar o elaborar los instrumentos adecuados y necesarios.

2. El papel del maestro y del alumno en la evaluación.

La actividad en sí del alumno es la que debe constituir la esencia del aprendizaje, acudiendo a cualquier método para lograrlo, dependiendo en gran parte de las estrategias didácticas que se diseñen o se empleen.

Se dirigirá el esfuerzo hacia el trabajo creativo, el análisis y la reflexión crítica para lograr que sea el mismo educando quien construya el conocimiento, obtenga sus propias conclusiones y se autoevalúe.

La evaluación educativa es un proceso dinámico sistemático que forma parte integral y fundamental de la enseñanza-aprendizaje.

3. Se procurará que la evaluación educativa sea integral; para ello se atenderá a:

La medición: para que al evaluar el logro de un objetivo se maneje cuantitativamente implicando el desarrollo de instrumentos adecuados.

Compararlo con un parámetro, ubicando el resultado de una medición con respecto a un patrón, norma o parámetro constituido por los objetivos de aprendizaje.

El juicio de valor surge de la comparación entre el resultado de la medición y el parámetro puede expresarse mediante un signo convencional el cual tendrá un significado real.

Evaluar no es una meta sino un medio que puede ser útil a diversos fines bien definidos para adecuar la acción educativa.

Los propósitos de la evaluación sirven para:

- Realimentarse con datos que constituyen información útil para el sujeto. Se obtiene analizando el modo como está constituido, apoyándose en información externa.

- La toma de decisiones en auxiliares didácticos, o metodológicos.

- Información una fuente que permita conocer la secuencia del desarrollo del proceso.

4. Medición y evaluación

Medición es una parte de la evaluación obligada por la aplicación de programas por objetivos y como una forma de comunicación con los padres de familia.

Al realizar una evaluación ordenada, sostenida y congruente al educando o al grupo escolar, se presentarán condiciones de verdadera eficacia pedagógica.

III. MARCO REFERENCIAL

A. Descripción y antecedentes de la política educativa en México

La política educativa, se define como el conjunto de acciones del Estado, cuyo objeto es el sistema educativo, existiendo en ella planos como:

- * El filosófico e ideológico que define la política educativa como parte de un proyecto de sociedad, afirmando algunos valores y estableciendo los objetivos del Estado respecto a la sociedad gobernada.
- * El social, en el cual se concibe la política educativa como un diseño de ingeniería social, que establece relaciones entre los procesos educativos.
- * En el plano organizativo administrativo, la política educativa consiste en el funcionamiento del sistema educativo, cual parte especializada de la administración pública y todos los elementos que hacen eficiente una organización.
- * Dentro del plano pedagógico, se concibe la política educativa como el conjunto de características que se consideran deseables en el proceso de enseñanza-aprendizaje, suponiendo la definición de un concepto

teórico y técnicas relativas a la interrelación educando-educador.

* Dentro de la negociación de intereses, la política educativa se mueve en el campo de demandas y apoyos a los diversos grupos sociales.

Es en el segundo plano donde la sociología de la educación se centra pero sin excluir a los demás.

La política educativa tiene ciertas restricciones que limitan su operación como:

La educación fomentada por el estado no es independiente respecto a las demás acciones del proyecto político de éste.

Las demandas de los grupos de presión y diversas clases sociales determinan en gran parte los márgenes en la acción educativa, ya que éstas pueden afectar sus intereses.

Los gastos en el presupuesto educativo no se pueden alterar, y los recursos son limitados porque existen problemas con mayor urgencia que requieren el aplazamiento de otros, así como intermediarios ineficientes que influyen en las decisiones y no siempre llegan a ejecutarse.

El Estado motiva la política educativa y en base en la legislación en vigor, utiliza instrumentos administrativos para alcanzar objetivos específicos en materia de educación y en la actualidad se busca constituir un cuerpo de normas tendiente a estructurar una verdadera política educativa ya que generalmente, las medidas tomadas en cuanto a educación se refiere, son consecuencia de la inspiración de los gobernantes en el poder sin tener gran validez para los subsecuentes gobernantes.

La política educativa está basada en las necesidades de un país como: economía, nivel cultural, recursos naturales.

En México los preceptos legales del sistema educativo están fundamentados en los Artículos 30, 31 fracción 1:73 fracción XXV y Fracción XII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como de educación pública que se expidió en 1942.

Los servicios educativos de México, provienen de tres fuentes: la pública, la autónoma y la privada.

La educación es el medio de cohesión social por excelencia. En perspectiva histórica, permite conservar y enriquecer la cultura, vincula a las viejas generaciones con las nuevas y garantiza así, la permanencia de las sociedades en el tiempo. Incorpora a las diferentes clases y sectores de la población a las pautas culturales dominantes y en esa medida es factor determinante

de integración. (1)

En el devenir histórico de nuestro país se han analizado las diversas políticas educativas generadas a través de los tiempos.

Como se dijo antes en México la educación ha sido planteada como un problema de tipo social y supone que la acción educativa refleja contradicciones clasistas que caracterizan a la sociedad mexicana, así pues se presenta como una alternativa de cambio de ascenso social.

En materia de política educativa los diferentes gobiernos no se han unificado en un proyecto educativo único, sino que son intentos diferentes basados en planes y programas que son reformados continuamente.

En México se han estructurado diferentes tipos de escuelas que corresponden a la organización política que ha formado el Estado Mexicano: 1º la naturalista y comunitaria, en la época aborigen; 2º la escolástica dogmática, confesional y privilegiada en la época colonial, 3º la laica, gratuita y obligatoria a partir de las leyes de reforma con paréntesis de conciliación con el clero católico romano, en el porfiriato y de un laicismo combativo, la emanada del congreso constituyente de 1916-1917; 4º la socialista a partir de 1934 y finalmente en 5º lugar la llamada nacional democrática que configura desde 1946, el vigente Artículo Tercero Constitucional (2)

(1) GRACIA MEDRANO, Renward. Economía Nacional Ensayos La educación en México, Ant. Política educativa, p. 19

(2) *Ibidem.* p. 23

No siempre la política educativa ha correspondido a la coyuntura histórica del desarrollo social, lo vemos en el periodo posrevolucionario. cuando el sistema educativo reaccionó con retraso respecto a los cambios de la sociedad o ha sido muy influenciado por la ideología política del gobernante en turno, así después de la revolución y bajo el gobierno de Carranza, la educación estaba a cargo de los gobiernos estatales y municipales cuando en 1917 se suprimió la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes y se colocó a las escuelas de instrucción pública bajo la dependencia de los Ayuntamientos donde se ubicaban, en ellas se pretendía elevar el nivel de vida, sin embargo las reformas al sistema educativo no guardaban correspondencia con la profundidad del proceso de transformación social que se pretendía, pues a la educación rural no se le concedía importancia y además se limitaba al laicismo, en las escuelas oficiales.

La Secretaría de Educación Pública se estableció durante el gobierno de Alvaro Obregón; su secretario José Vasconcelos quien se esforzaba por combatir el analfabetismo, quedando la Secretaría dividida en tres departamentos: el escolar, el de bellas artes y el de bibliotecas, así mismo fue creado el Departamento de Educación y Cultura Indígena, para los lugares más apartados de la ciudad, donde los "misioneros" se dedicaban a atender los problemas más inmediatos tanto de salud como de la comunidad; posteriormente se crearon las



112586

112586

Misiones Culturales Ambulantes, para dar instrucción de técnicas en la educación y en la práctica de pequeñas industrias y de agricultura.

Durante el gobierno de Calles la Escuela Rural tuvo gran auge, pero se relegó la importancia de la alfabetización, fue durante este gobierno que se formuló dentro de la Secretaría de Educación Pública, una educación laica y neutral. Se crearon las Escuelas Centrales Agrícolas que tenían un propósito político-económico.

Para 1925 nace la Escuela Secundaria. Durante la época de Ortiz Rubio nace la Escuela Técnica con Narciso Bassols como Secretario de Educación.

Con el propósito de preparar maestros rurales ofrecer cursos de agricultura, artes y oficios y hacer investigaciones y estudios regionales de carácter social y económico y además operar como centros rurales de servicio social se crearon las Escuelas Regionales Campesinas. se crearon Centros de Educación Indígena promoviendo con ello la creación de Escuelas Superiores para los hijos de trabajadores.

Durante los años treinta y bajo el gobierno de Cárdenas se reveló la insuficiencia del laicismo en la acción

educativa del Estado y para 1934 se reformó el Artículo 3º Constitucional; se abandonó la neutralidad del laicismo y dió paso a una actitud beligerante contra todo fanatismo religioso, exigiendo una educación socialista, laica, sin fanatismos ni prejuicios. Sólo el Estado estaba autorizado para impartir educación primaria, secundaria y normal, se autorizaba a las escuelas particulares sólo bajo ciertas normas. Una de las preocupaciones de Cárdenas era la educación técnica, así nació el Instituto Politécnico Nacional en 1937, el Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica, el Instituto de Antropología, el Departamento de Asuntos Indígenas, además de las escuelas Normal de Educación Física, Normal para maestros no titulados, la Escuela de Danza de Música y Artes Plásticas, siendo el programa de Cárdenas el más brillante y desarrollado de la Revolución Mexicana.

En el gobierno de Avila Camacho hubo tres secretarios, durante este gobierno se redacta la Ley Orgánica de Educación Reglamentaria del Artículo Tercero. Se formulan nuevos programas que rigen igual las escuelas urbanas y rurales y se concibe el nacionalismo. Con el tercer secretario de este gobierno se creó el Instituto General de Capacitación del Magisterio.

Avila Camacho le quitó el carácter de socialista al

Artículo 3º regresándolo a los preceptos de 1930.

Miguel Alemán sostuvo una "Escuela para el trabajo" y fijó un horario y un calendario para toda la República.

Ruiz Cortines formuló un programa que no se refería al medio nacional, ni a la época en que vivía.

La educación contemporánea se inicia con Adolfo López Mateos quien pretendía reducir la expresión cuantitativa del déficit educacional del país, mejorar los métodos pedagógicos y adecuar la educación a las necesidades económicas. se constituye el plan nacional de once años, que fue aprobado en 1959.

Para 1960 se instituye el libro de texto gratuito, los programas son nacionales. Dichos programas sufren reformas en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y normal, pretendiendo dar al educando mayor confianza, gusto por el trabajo y sentido de responsabilidad nacional e internacional. En las escuelas secundarias disminuían las materias.

Con el plan de once años se pretendía aumentar las inscripciones en primer grado a niños que jamás habían asistido a escuelas y crear grados superiores, pero este plan

se interrumpió durante el gobierno de Díaz Ordaz (1964-1970), quien pretendía una reforma educativa.

También durante el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976) y siendo su secretario Bravo Ahuja, se da otra versión de Reforma educativa a través de la Ley Federal de Educación que busca: promover el desenvolvimiento armónico de la personalidad. Crear conciencia de identidad nacional. Alcanzar un idioma común. Proteger y acrecentar los bienes culturales, respeto a las instituciones nacionales. Enriquecer la cultura. Mejor aprovechamiento de recursos naturales y preservar el equilibrio ecológico. Distribución equitativa de bienes materiales y culturales. Planeación familiar. Análisis objetivo de la realidad. Impulso a la investigación, creación artística y difusión cultural. Formar y orientar la actividad científica y tecnológica. mejoramiento de la sociedad por medio de la democracia. Actitudes solidarias y vida social justa. Enaltecer los derechos individuales y sociales.

"La reforma educativa se institucionalizó tanto en la Ley Federal de Educación; como en la Ley Nacional de Educación para Adultos" (3)

En 1975 se inició el programa de actualización y

(3) Op. Cit. p. 36

mejoramiento del magisterio, por el cual se aspira la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria.

Durante el sexenio de López Portillo (1976-1982) se señalaron cinco objetivos que rigen la política educativa:

1. Asegurar la educación básica a niños y jóvenes.
2. Relacionar la educación terminal de una realista y práctica con el sistema de producción de bienes y servicios.
3. Elevar la calidad de la educación.
4. Mejorar la atmósfera cultural del país.
5. Elevar la eficiencia administrativa y financiera del sistema educativo. (4)

Se elaboran políticas que permitan ofrecer una educación primaria a todos.

Se establece un plan de diez años de educación fundamental básica (uno de preescolar, seis de primaria y tres de secundaria).

Se ofrecen nuevos libros de texto, inscripción anticipada, estrategias para reducir el índice de reprobación y se crea la Universidad Pedagógica Nacional.

(4) SOLANA, Fernando. La política educativa en México. Ant. *Política Educativa*. pp. 282-287

Durante el gobierno del Presidente Miguel De la Madrid Hurtado (sexenio 1982-1988) se menciona una revolución educativa que pretendía poner de acuerdo a la educación legal con la educación real.

Una de las preocupaciones de la Revolución Educativa es establecer una vinculación entre la educación y el mercado de trabajo para lograr que los centros educativos no sean fábricas de desempleados.

Los actuales planes y programas de estudio subyacen en las bases de la modernización educativa y se pretende se utilicen en el proceso enseñanza-aprendizaje como indicadores que culminan en el empleo de una metodología que responda a los intereses y necesidades de los alumnos, pretendiendo que su pensamiento sea crítico y reflexivo. Pretende también que los contenidos programáticos de los distintos niveles no sean incoherentes ni excesivos y se identifiquen con la realidad.

El actual Presidente Lic. Carlos Salinas De Gortari, señala la necesidad de reconsiderar los contenidos teóricos y prácticos del sistema educativo y promueve el paso de contenidos informativos memorísticos a aquellos que aseguren la asimilación y recreación de valores, el uso de lenguajes de la cultura contemporánea y métodos de pensamiento y acción

que influyan en el aprendizaje; para ello constantemente se están haciendo reformas que si bien pretenden organizar contenidos programáticos que estén acordes con nuestra era, se observan cambios repentinos que indican resultados nulos aun cuando no han sido experimentados y comprobados temiéndose la ya mencionada experiencia de cambios en dichas reformas conforme prevalece el pensamiento ideológico del gobernante en turno.

De esta manera al iniciar el periodo sexenal del presidente Carlos Salinas se hicieron cambios en los contenidos programáticos, sirviéndose de un modelo educativo que organiza los elementos del sistema educativo con los contenidos: métodos de enseñanza aprendizaje, formación y actualización de maestros, organización escolar, evaluación educativa y libros de texto por medio de los perfiles de desempeño como elementos de cambio de contenidos para la educación preescolar, primaria y secundaria a nivel nacional; sin embargo, al iniciar el ciclo escolar 1992-1993 surgen los nuevos contenidos básicos que exigen ajuste a los antiguos programas y se proponen; un programa emergente de reformulación de contenidos y materiales educativos, basados en las grandes transformaciones de índole político, económico, social y religioso que exige la incorporación del individuo al mundo productivo y cambiante.

B. Estructuración de planes de estudio y programas de educación

La Secretaría de Educación Pública constantemente busca la forma de actualizar planes y programas de estudio que permitan al maestro planificar, realizar y evaluar los resultados de las actividades de él y de los educandos en el proceso educativo, así desde 1982 los programas y planes han venido sufriendo una serie de cambios siempre encaminados a cubrir las necesidades del hombre actual y de su medio ambiente.

La estructura programática del libro para el maestro que se usó desde 1982 hasta 1992 y que en la actualidad no se ha dejado de lado totalmente, está organizada en ocho unidades programáticas correspondientes al tiempo de trabajo escolar anual.

Dentro de éste las unidades están formadas por objetivos particulares, objetivos específicos y actividades de aprendizaje.

Dichos estudios y programas responden a las necesidades de: desarrollo físico, intelectual, emocional y de socialización de los educandos, tomando además en cuenta los aspectos que deben tener en su formación humanística, científica y técnica.

Se establecen ocho áreas programáticas: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Actividades Tecnológicas, Actividades Artísticas y Educación para la Salud.

Los programas tiene una organización cíclica, ya que establecen repetidos contactos del alumno con los mismos aspectos conceptuales a través de todos los grados, de tal manera que conforme avanza, los niveles son más complejos. Están estructurados de acuerdo al proceso de maduración del niño.

En los programas se siguen los siguientes propósitos:

- * Desarrollar la capacidad de observación, análisis e interrelación en los alumnos.
- * Que el alumno reciba conocimientos teóricos y prácticos de la educación.
- * Que adquiera visión de lo general y de lo particular.
- * Que ejercite la reflexión crítica
- * Que acreciente su aptitud de actualizar y mejorar los conocimientos.

* Que se capacite para el trabajo socialmente útil.

Se formularon los siguientes objetivos generales:

- * Desarrollo integral de la personalidad del educando.
- * Identidad nacional, regional e internacional.
- * Fomentar el amor a la patria.
- * Favorecer el proceso de socialización en el niño
- * Lograr el desarrollo de actitudes científicas y críticas ante los hechos.
- * Respeto a las diferencias individuales.
- * Proporcionar alternativas de aprendizaje en todas las áreas del conocimiento.
- * Promover actividades que lleven a conservar la vida.
- * Practicar los valores de democracia y solidaridad.

Surge después, en 1991, un programa nombrado para la Modernización Educativa y que consiste en un ajuste al programa entonces vigente en la educación primaria que tiene como fin revisar contenidos, renovar métodos, articular niveles y vincular avances científicos y tecnológicos para mejorar la calidad en la educación que maneja aún las áreas programáticas antes señaladas: pero sólo tiene vigencia por un año pues en el año siguiente (1992-1993) tiene vigencia el programa emergente de reformulación de contenidos y materiales educativos que *"es una propuesta que recoge, tanto*

las necesidades de la sociedad, como de los educandos y maestros, a fin de fortalecer en un plazo corto los contenidos básicos de la educación primaria"(5)

Al igual que el programa vigente mencionado con anterioridad, tiene una organización cíclica, según el grado y edad del niño.

Se toman en cuenta cinco puntos principales:

1. Fortalecimiento de la lecto-escritura y expresión oral.
2. Capacidad para plantear y resolver problemas.
3. Otorgar un lugar importante a la Historia, que se concreta a la historia de México en los últimos tres grados.
4. Conducir la educación cívica hacia la conciencia de los derechos y valores vigentes.
5. Formación científica dirigida al cuidado del ambiente y de la salud.

Atiende a las siguientes materias: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales que incluye Medio Ambiente y Salud,

(5) Programas de Educación Primaria. Contenidos Básicos. S.E.P.

Historia, Geografía y Educación Cívica; además de Educación Física, Educación Artística y Tecnológica.

Considerando que los conceptos básicos atienden a un proceso de transición, la temática es repetitiva en los diferentes ciclos escolares.

El contenido de dichos programas emergentes nace a raíz de las necesidades de transformación política y económica entre las naciones y con el fin de asegurar el mejoramiento de la calidad de la formación en la enseñanza básica.

Al iniciar el ciclo escolar 1993-1994 se hace nuevamente un movimiento a los programas de educación, en esta ocasión denominados "Plan y Programas de estudio para la educación básica" que inmiscuye dentro de la labor educativa y de una manera más activa a los padres de familia en la labor escolar, aunada a la labor realizada por el maestro, en dicho plan o programa se incluyen los lineamientos académicos de los seis grados con el fin de que el maestro tenga una visión de conjunto de los propósitos y contenidos de todo el ciclo. Este plan de estudios y programas de asignatura tiene como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos que persiguen que el niño adquiera habilidad y desarrollo en la lectura, expresión oral, expresión escrita, la investigación y la aplicación de las

matemáticas a su vida diaria de una manera permanente e independiente. Además pretende que adquieran los conocimientos fundamentales de los fenómenos naturales y los relacionados con la preservación de la salud, protección del medio ambiente y uso racional de los recursos naturales así como los que le den una visión de la historia y geografía de México.

Se pretende también que el educando conozca sus derechos y deberes y practique los valores en su vida personal en su relación con los demás.

Que desarrollen actitudes propicias en las artes y el ejercicio deportivo.

Dichos contenidos están basados en el Artículo 3o de la Constitución y su Ley reglamentaria.

Este nuevo plan contempla un calendario anual de 200 días laborales. En Español se elimina el enfoque formalista que estudiaba nociones de lingüística y principios de gramática estructural, en cambio se persigue propiciar el desarrollo de la capacidad de comunicación en forma oral y escrita.

Que se logre el aprendizaje inicial de la lecto-

escritura. Redacten textos, diferenciar diversos tipos de textos, que se habitúen a leer, reflexionar y criticar lo que leen.

Que conozcan las reglas y normas de uso de la lengua para lograr claridad y eficacia en la comunicación. En matemáticas se pone mayor énfasis a la formación de habilidades para resolver problemas y el desarrollo del razonamiento matemático basado en situaciones prácticas.

Capacitarlo para anticipar y verificar resultados. Propiciar la imaginación espacial, habilidad para estimar resultados de cálculos y mediciones. Destreza en el uso de materiales de medición, dibujo y cálculo.

En Ciencias Naturales se persigue la atención sobre los temas de preservación de la salud, protección del medio ambiente y de los recursos naturales. Se incluye un eje temático referido a las aplicaciones tecnológicas de la ciencia y a la reflexión sobre los criterios que deben utilizarse en la selección y uso de la tecnología.

Se suprimen las Ciencias Sociales y se organiza el estudio de la Historia, Geografía y Educación Cívica.

En los dos primeros grados se denomina "Conocimiento del

Medio". En tercer grado se estudian en conjunto Historia, Geografía y Educación Cívica, refiriéndose su estudio a la comunidad, al municipio y entidad política en que viven.

En los grados superiores cada asignatura tiene un propósito específico. En 4o grado se refiere la Historia a la introducción a la Historia de México; en 5o y 6o grados se ve de una manera más precisa la Historia Nacional y se relaciona con los procesos centrales de la Historia Universal.

En cuanto a Geografía se refiere, en 4o grado se revisa el estudio del territorio nacional y en 5o y 6o el estudio del continente americano y los elementos básicos de la geografía universal.

En educación cívica se estudian los derechos y garantías de los mexicanos, en particular de los niños. Responsabilidades cívicas y principios de la convivencia social así como las bases de la organización política.

Se incluye Educación Física y Artística como complemento de la formación integral del educando.

Los programas no deberán ser tomados como normas rígidas para conducir el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que tanto los maestros como los alumnos pueden modificar, ampliar o

eliminar actividades si es necesario, de manera que se adecúen a las características, necesidades e intereses del niño.

C. Ubicación del problema en el programa de quinto grado

Se ha dicho que el hombre es un ser eminentemente social y para comunicarse con los demás utiliza el lenguaje; por lo que la lengua es elemento básico dentro del proceso educativo.

Por medio del lenguaje adquirimos cualquier conocimiento y su dominio condiciona en cierto modo el aprendizaje general. Es por esto que una de las tareas primordiales de la educación es desarrollar en el educando la capacidad para comunicarse adecuadamente con los demás, ya sea de una manera oral o escrita.

Nuestra lengua tiene sus propias reglas que la distinguen de las demás y para ello se basa en cuatro habilidades básicas: hablar, entender, escribir y leer; es tarea del maestro fomentar en el niño estas cuatro habilidades para su desarrollo armonioso y por medio de la lectura incrementará su vocabulario y su correcta ortografía al escribir.

En el quinto grado se atienden los siguientes aspectos:

expresión oral, expresión escrita, fonología, ortografía, nociones de lingüística, lectura e iniciación a la literatura.

Por medio de la expresión oral el niño se comunica y conoce su mundo a través del intercambio de expresiones con los demás convirtiéndose en un valioso medio para que se desarrolle intelectual y socialmente.

La expresión escrita al igual que la oral es importante en el desarrollo del proceso educativo y el maestro debe aprovechar la necesidad del educando de comunicarse y respetar la manera en que éste lo haga, atendiendo a su proceso natural, sin ninguna presión y permitiéndole que aprenda por medio del ensayo y error, para que por sí mismo llegue a la conclusión de la manera correcta al escribir.

La fonología y ortografía son concretamente los aspectos que definen el problema señalado en esta propuesta.

La lectura será la mejor manera, para que el alumno se relacione con una correcta forma de escribir, por medio de la memoria visual.

Los ejercicios de fonología y ortografía persiguen como meta ayudar a discernir y resolver los problemas ortográficos

comunes entre los niños de quinto grado de primaria.

Es necesario incitar al niño a la lectura proporcionándole la que a él le guste o interese; hacerlo de una manera oral y en voz alta, comentar dicha lectura para comprender su contenido y disipar dudas acerca de alguna palabra cuyo significado desconozca; además al dialogar ampliará su vocabulario, presentándole al niño el problema de ortografía como parte de un todo, no aisladamente.

Es recomendable conducir los diálogos y después las lecturas de tal forma que los educandos discriminen y encuentren las reglas ortográficas.

En cuanto a nociones de lingüística, su fin es mostrar diversas formas de estudiar el lenguaje, principalmente la lengua usual, con la que nos comunicamos diariamente.

La lectura pretende dar información y aplicarla; es necesario que los educandos desarrollen la capacidad para comprender el significado de palabras que desconoce. Al leer se desarrolla su capacidad para criticar o conocer los materiales escritos, analizarlos y hacer su propio juicio acerca de ellos.

En la iniciación a la literatura, la lectura es

considerada como una actividad placentera, además de un instrumento informativo y específicamente en el quinto grado se introducen conceptos de los llamados de teoría literaria, para que reconozcan ciertos fenómenos típicos de la creación literaria y se familiarice con sus denominaciones especiales, para acercar a los niños a la literatura.

Más que nada dichos ejercicios son para hacer madurar la sensibilidad natural del educando, su capacidad artística y su creación.

D. Legislación educativa

1. El Artículo 3º Constitucional

Durante su periodo presidencial, el Presidente de la República Mexicana, Lic. Carlos Salinas De Gortari promovió la reforma de los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que fueron aprobados por el Honorable Congreso de la Unión. Posteriormente, el 5 de marzo de 1993, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el texto reformado de dichos artículos.

Tres meses después se puso a consideración del Congreso de la Unión la iniciativa de una Ley General de Educación

siendo aprobada y publicándose en 13 de julio de 1993.

La Ley General de Educación es un documento que concierne a los sectores sociales relacionados con la educación, un documento de compromiso con los principios y anhelos forjados a través de los tiempos y siempre encaminados a la formación de los niños y jóvenes mexicanos.

El Artículo Tercero y la Ley general de Educación señalan que todos los individuos tienen derecho a recibir educación y que corresponde a la Federación, Estados y Municipios impartir la educación preescolar, primaria y secundaria haciendo a éstas dos últimas de carácter obligatorio.(6)

Confirman que la educación impartida por el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades el ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

La educación será laica, manteniéndose así ajena a cualquier doctrina religiosa.

Se basará en el resultado del progreso científico,

(6) S.E.P. Artículo 3o Constitucional y Ley General de Educación. pp. 27-30

evitando la ignorancia y sus efectos como servidumbre, fanatismo y prejuicios.

Se buscará el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo de una manera democrática.

Atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, el aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acercamiento de nuestra cultura.

Contribuirá a la convivencia humana evitando privilegios de razas, religión, grupos, sexos o de individuos.

El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República, considerando la opinión de los gobiernos de cada entidad federativa y de los sectores sociales de educación.

La educación será gratuita. Se atenderán y promoverán todos los tipos y modalidades educativos aún la educación superior, apoyando la investigación científica y tecnológica, alentando el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

El Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios realizados en planteles particulares.

Las universidades e instituciones autónomas tendrán la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas, determinando sus propios planes y programas.

El Congreso de la Unión en toda la República expedirá leyes necesarias para distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios. Fijará las aportaciones económicas correspondientes a la educación y señalará las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas así como a aquellos que las infrinjan.

El Artículo 31 señala dentro de las obligaciones de los mexicanos el hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas de cualquier índole con el fin de obtener la educación primaria y secundaria y que reciban la militar en los términos establecidos por la ley.

2. Ley General de Educación

Disposiciones Generales

Todo individuo tiene derecho a recibir educación y las

mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional al satisfacer los requisitos establecidos.

La educación tiene como fin adquirir, transmitir y acrecentar la cultura contribuyendo al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, siendo factor determinante para la adquisición de conocimientos y formación del hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

La participación por parte del educando será de una manera activa, estimulando su iniciativa y responsabilidad social.

En el Artículo 7o de dicha Ley General se establece que la educación que imparta el Estado, sus organismos y los particulares con autorización o reconocimiento oficial, contribuirá al desarrollo integral del individuo para que ejerza sus capacidades humanas, para favorecer el desarrollo de sus facultades en la adquisición de conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos.(7)

Fortalecer la conciencia de nacionalidad y soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios e instituciones nacionales, valorando también las tradiciones culturales de

(7) Op. Cit. p. 50

cada región.

Promover la lengua nacional nuestra (español) y proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas. Propiciar el conocimiento de los derechos humanos.

Estimular la educación física y la práctica del deporte.

Concientizar sobre la preservación de la salud, planeación familiar, paternidad responsable y propiciar el rechazo a los vicios.

El federalismo educativo

La autoridad educativa federal determinará planes y programas de estudio para la educación primaria, secundaria, normal tomando en cuenta a las autoridades educativas locales y los diversos sectores sociales educativos.

Se establece un calendario escolar único en toda la República Mexicana para cada ciclo lectivo en educación primaria, secundaria y normal.

Elaborar y actualizar el libro de texto gratuito, prestar servicio de bibliotecas públicas para apoyar al sistema educativo nacional. Promover la investigación.

El ayuntamiento dará mantenimiento y proveerá del equipo

básico a las escuelas públicas, estatales y municipales.

Las autoridades educativas federales y locales se reunirán periódicamente para analizar el desarrollo del sistema educativo nacional apoyando la función social educativa siendo estas presididas por la Secretaría.

El Poder Ejecutivo Federal y la Secretaría expedirán constancias y certificados, diplomas y títulos válidos por los estudios realizados.

En el artículo 20 se hace referencia a la actualización, capacitación y superación profesional de maestros a nivel licenciatura, maestros de educación básica incluyendo los de educación indígena, especial y educación física. Realización de programas de especialización, maestría y doctorado adecuados a las necesidades y recursos educativos de la entidad. (3)

Desarrollo de la investigación pedagógica y difusión de la cultura educativa. Proporcionando al maestro los medios que le permitan realizar eficazmente su labor.

Se dotará de edificios e instalaciones y elementos necesarios para que el maestro realice su función.

(3) Op. Cit. p. 60

Las autoridades educativas darán a conocer a los maestros, alumnos, padres de familia y a la sociedad en los resultados de las evaluaciones realizadas que permitan medir el desarrollo y avance de la educación en cada entidad federativa.

Se atenderá de igual manera las zonas marginadas, apoyando a los maestros que ahí trabajan. Desarrollarán programas para otorgar becas y programas dirigidos a los padres de familia para que brinden mejor apoyo a sus hijos.

Se promoverá la educación para adultos.

Se obliga a las personas responsables de la patria potestad de los niños que éstos acudan a recibir la educación primaria y secundaria apoyando el proceso educativo y colaborando con las instituciones pertinentes absteniéndose de intervenir en los aspectos pedagógicos y laborales educativos.

La Ley General de Educación contiene también un apartado acerca de los consejos de participación social por parte de las instituciones educativas, fortaleciendo la calidad y elevación de la educación pública así como vincular la educación con la comunidad.

Operando consejos municipales de participación social en la educación como órgano de consulta, orientación y apoyo. Se definen también los aspectos motivados de infracción o sanción a los involucrados en la educación así como compromiso del recurso administrativo, comprometiéndose las autoridades competentes a respetar los derechos de los trabajadores de la educación, reconociendo la titularidad de las relaciones laborales colectivas en su organización sindical de acuerdo a las disposiciones legales correspondientes al expedirse esta ley.

E. Condiciones del contexto

"Al nacer existe en el niño la potencialidad de crear su mente y es a través de la interacción con su medio ambiente que llegará a comprenderse y a descubrir su lugar en el universo"(9)

a) Nombre y ubicación de la escuela

La escuela Carmen Romano de López Portillo No. 2042; turno matutino, se ubica al norte de la ciudad de Chihuahua, en un sector donde prevalecen principalmente centros de estudio, deportes y diversión como son: la Ciudad Deportiva, la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Instituto Tecnológico Regional y la Ciudad Infantil.

(9) MONTESSORI, María. La mente absorbente del niño, p. 38

Su ubicación exacta es la avenida Tecnológico, justamente en la parte central de ésta.

Esta escuela pertenece al sistema estatal y a la zona XXXI.

b) Ambiente físico y social de la escuela

La escuela Carmen Romano goza de condiciones de construcción muy favorables, contando sus calles aledañas con alumbrado de luz mercurial, sus patios interiores están encementados y totalmente alumbrados, sus salones son amplios, bien iluminados con servicio de aire acondicionado, calefacción, además de los servicios de agua potable, servicios sanitarios, canchas deportivas y extensos jardines.

Consta de 17 salones de clases y uno de usos múltiples en el cual se encuentran materiales diversos para apoyar la labor del docente entre ellos: computadora, video, televisión, copiadora, mimeógrafo y múltiples libros al servicio de alumnos y maestros. Existe también la dirección, la tienda escolar, conserjería, estacionamiento, plaza cívica y una pequeña cocina.

Los salones de clase se distribuyen de la siguiente manera: 3 primeros, 3 segundos, 3 terceros, 2 cuartos, 3 quintos y 3 sextos.

Las condiciones económicas y culturales que prevalecen en los hogares de los niños que acuden a esta escuela, son de tipo medio, alto; generalmente hijos de profesionistas, con un acervo cultural alto.

c) Organización de la escuela, distribución de funciones y actividades

La directora es la persona encargada de llevar las estadísticas de la escuela y de la organización en general.

Además de la directora, subdirectora, maestros de grupo y maestros especiales, prestan sus servicios en esta escuela tres trabajadores manuales, un jardinero, un velador y una secretaria.

Los alumnos reciben clases complementarias de: educación tecnológica, educación física, educación artística y últimamente de inglés y computación.

Para informar a los padres del avance programático y asuntos con respecto al alumnado se hacen juntas por grupos. Además se organizan asambleas con el fin de comentar acerca del funcionamiento de la escuela.

Existe una Sociedad de Padres y una de alumnos que se encargan de programar actividades en beneficio de la escuela.

El total del alumnado es de 625 niños y las relaciones entre ellos son de amistad y cooperación; las relaciones con los maestros son de confianza y amistad facilitando el acercamiento de ambos y favoreciendo el aprendizaje.

Las relaciones entre el personal docente y administrativo son positivas en lo general; al igual que con los padres de familia. Todos estos factores hacen un ambiente agradable, haciendo una estancia placentera en todo el contexto escolar.

IV. ESTRATEGIAS

A. Presentación

Se ha dicho que la expresión escrita se encuentra en estrecha relación con la correcta escritura de las palabras, así como el empleo de los signos de puntuación; y que el dominio de ello no se consigue mediante el aprendizaje de algunas reglas, sino por medio del resultado de una práctica constante. También es sabido que una de las mejores maneras de lograr que el niño tenga una escritura ortográficamente correcta es fomentando en él, el hábito por la lectura, presentándole materiales visuales, permitiéndole que sea él mismo quien descubra sus errores ortográficos, sin impedirle una libre redacción o expresión escrita, así como invitándole a usar el diccionario. Es por esto que las estrategias que a continuación se presentan pretenden de alguna manera seguir los pasos adecuados para que al practicarlos el interés del niño por indagar la correcta escritura de las palabras sea permanente, contribuyendo así a que nuestro lenguaje sea interpretado correctamente.

Algunas de las estrategias se basarán en los intereses lúdicos del niño, valiéndose para ello de juegos ya conocidos, pero presentados de tal manera que apoyen y cubran el objetivo buscado en esta propuesta.

B. Estrategias didàcticas

Estrategia N^o 1

Me gusta oír mi voz

Objetivo:

Reconocer algunos problemas ortográficos en sus escritos.

Desarrollo:

Se platicará espontáneamente con el alumno sobre algún tema elegido por él.

Se hará una grabación de dicha plática y se pedirá al alumno que la escuche, diferenciando su voz de la de la maestra.

Se le pedirá que relate de nuevo lo más relevante de su diálogo pero que ahora lo haga de una manera escrita; para ello utilizará un cuadernillo especial de redacción de "experiencias agradables o desagradables y temas por él preferidos", mismo que utilizará durante todo el ciclo escolar.

Se guiará al alumno para que mediante la conversación deduzca que así como las palabras se expresan de una manera congruente para comprender la plática, es también necesario

escribir con propiedad para entender el significado de nuestro escrito.

Con ayuda de otros compañeros y de la maestra se observarán las palabras escritas y se señalará si es que hay alguna que no esté escrita correctamente o si no se comprende el sentido por el uso equivocado o nulo de puntuación y acentuación.

Se le pedirá al educando que escriba en el pizarrón las palabras con dudosa ortografía para que luego las busque en un diccionario, lea su significado y deduzca su correcta ortografía. Seguidamente el niño corregirá su escrito.

Materiales usados:

Una grabadora, cuadernillo, lápiz o pluma, pizarrón, gis y diccionario.

Papel del maestro:

El maestro en ésta y en las demás actividades será el moderador o guía, pues se pretende que sea el niño quien investigue y llegue a una conclusión.

Evaluación:

Para autoevaluarse el alumno comparará el segundo escrito con el primero.

Estrategia No 2

Carta a mi amigo desconocido

Objetivo:

Reconocer errores ortográficos en sus escritos, propiciar la escritura espontánea diferenciando palabras en cuanto a escritura correcta se refiere y usar el diccionario.

El niño utiliza generalmente el vocabulario que adquirió en el seno familiar y de acuerdo a la región en que vive; por tal motivo al intercambiar ideas o escritos con otros niños de otro lugar, motivará al educando a escribir correctamente y usar el diccionario para buscar sinónimos y aumentar su léxico.

Desarrollo:

Los alumnos comentarán qué es y para qué sirve una carta. Se les preguntará si alguna vez le han escrito a alguien y si les gustaría enviar una carta a alguna persona que desconocen y que esté distante de su lugar de origen.

Se les proporcionará la dirección completa de niños de otro lugar.

Cada quien elaborará la carta, indagando primero los pasos a seguir para que su presentación sea la más indicada.

Se les pedirá a otro compañero y a la maestra que la revisen; ésta a su vez irá escribiendo en el pizarrón las palabras que encuentre con error ortográfico, para que el educando al observar su carta vea si alguno pertenece a la de él y la cambie.

Comentarán la manera en que rotularán el sobre, la forma de doblar su carta y a dónde deben dirigirse para depositarla; además de qué manera llegará a su destino.

Visitarán el correo y depositarán su carta.

Material:

Hojas para máquina, pluma, sobre, estampilla, pizarrón, gis.

Evaluación:

Los alumnos se revisarán entre sí la carta que enviarán y observarán cuales palabras escribieron equivocadas; las buscarán en el diccionario y leerán su significado.

Estrategia No 3**El submarino****Objetivo:**

Propiciar que el alumno advierta que existen palabras que se pronuncian igual, que algunas se escriben con b y

otras con v y que tienen diferente significado; además del uso del diccionario para seleccionar palabras homófonas con b y v.

Cada jugador poseerá un pizarrón ranurado y letras de plástico para insertar a su antojo, de tal manera que entre ambos no vean las palabras que poseen o que han formado.

Cada uno colocará diez palabras que contengan la b y/o la v. Uno a uno y por turnos, indicarán verbalmente pistas acerca de las palabras que posee, las cuales tratará de acertar el contrincante quien la escribirá en un papel a la vista de quien pregunta. Si acierta la palabra, pero no la grafía se le darán dos puntos y continuará él preguntando; si no acierta ninguna de las dos cosas, los puntos serán del jugador que interroga y seguirá preguntando.

Cada jugador pondrá las palabras y los enunciados que guste. Algunos ejemplos pueden ser:

PALABRAS

PISTAS

INVIERNO

Estación en la que los osos duermen.

NIEVE

Agua de lluvia que cae del cielo en copos blancos y ligeros.

BOSQUE

Lugar con muchos árboles maderables.

ABEJAS

Insecto que produce miel.

ARBOL	Planta de tronco leñoso que se ramifica en lo alto.
BOVINO	Tipo de ganado cuya producción puede ser de leche o de carne.
VIBORA	Reptil venenoso.
BAYA	Fruto carnoso como la uva, cuyas flores del árbol son azules.
BELLO	Que posee belleza, del sexo masculino.
VAYA	Burla, mofa.
VELLO	Pelo corto que nace en algunas partes del cuerpo.
BOTE	Vasija metálica que se usa para guardar cosas, comida, etc.
VOTE	Palabra de cuatro letras del verbo votar, terminado en vocal.
VARON	Criatura racional del sexo masculino.
BARON	Título de nobleza de algunos países.

Cuando un jugador acierta la palabra de su contrincante, éste las irá quitando del pizarrón hasta no quedar una. Gana el que más palabras acierta.

Material:

Dos pizarrones, letras de plástico, lápiz y papel.

Evaluación:

Se evaluarán ellos mismos en base a los puntos

obtenidos.

Estrategia No 4

Suerte con lo chicles

Objetivo:

Que el educando visualice palabras que lleven diéresis y advierta cuando se usa.

Desarrollo:

En una carpeta se colocan chicles pegados con su envoltura; dentro de ésta irá una palabra escrita que puede o no llevar diéresis.

Pueden participar dos o más jugadores; quienes en turno irán tomando un chicle; observarán qué palabra les tocó y la escribirán en cartulina, con marcadores de tal manera que las que sí lleven diéresis queden en una fila; y las que no lo lleven en otra.

Al finalizar los chicles, observarán cual jugador tiene la fila con más palabras que tienen diéresis.

Inmediatamente que terminen los chicles y cuenten sus palabras procederán a hacer un enunciado (en otra cartulina), con palabras con diéresis. El que termine primero y de manera correcta gana.

Material:

Carpeta con chicles, pedacitos de papel con palabras, (ejemplo: lengüeta, cequera, antigüedad, agua, manguito, águila, hongo, honguito, pingüino, juguete, paraguero, hormiguero, lengüeta, antiguo, agüita, cigüeña, hoguera, güero, etc.), cartulina y marcadores.

Evaluación:

Observarán tanto los alumnos como la maestra las palabras escritas y si las utilizó bien al hacer sus enunciados.

Estrategia No 5**La banda móvil****Objetivo:**

Utilizar adecuadamente las homófonas a y ha, distinguiendo su función.

Desarrollo:

Esta actividad se realizará entre dos compañeros, quienes elaborarán bandas móviles; colocando una vertical de 5 cms. de ancho y 15 cms. de largo en cuyo centro se harán dos ranuras; una en la parte superior y otra en la parte inferior; por las cuales se atravesará una tercera banda de las mismas medidas que las anteriores; de tal forma que al jalarla de la parte inferior y a través de las ranuras baje jalando de la parte superior, suba; en el centro de la banda

horizontal se escribirán a cierta distancia una de otra, las palabras ha y a de tal forma que al hacerlas avanzar, solo se vea una de las dos. Aparte y en tiras delgadas se escribirán enunciados para completar con a o ha según convenga.

Cada niño escribirá o completará el enunciado según crea conveniente. Comparará sus escritos e indagarán en el diccionario o consultando con otros compañeros o su maestra. Comentarán por qué escribieron dichas homófonas; para que con la relación y la práctica pueda llegar a la conclusión de que la palabra ha indica una acción y que la a es una preposición que sirve para enlazar la subordinación.

Ejemplos:

Voy a salir con mis amigos.

Ellos van a traer un pastel.

Raquel ha dicho que quiere ir al campo.

Este día ha estado muy soleado.

Voy a llevar mi traje de baño.

El agua del río ha de estar muy fría.

Pediré a mis hermanos que me acompañen.

Mi madre ha dicho que si irá conmigo.

Jugaremos a la trae y a los encantados.

Regresaremos una vez que el sol ha desaparecido.

Materiales:

Se usan bandas móviles, enunciados escritos en tiras,

cuaderno y lápiz.

Evaluación:

Contarán las palabras acertadas y se autocalificarán.

Estrategia N^o 6**Cubileteaje****Objetivo:**

El uso de la "J" en palabras que terminen en aje.

Desarrollo:

Se usará un cubilete con dos dados de puntos, mismos que se descubrirán al poner el cubilete boca abajo sobre una superficie plana. Se observarán los dados y según el número de puntos indicados, se dirán palabras terminadas en aje.

Una vez que se hayan mencionado las palabras según el número de puntos se escribirán en una hoja de máquina y el turno será para el siguiente jugador que hará lo mismo. Realizarán el juego por tres veces consecutivas y al finalizar observarán quien obtuvo más puntos y por consecuencia más palabras. Enseguida buscarán en el diccionario el significado de dichas palabras, cuidando que efectivamente terminen en aje.

Una vez comprobado las escribirán en una cartulina con un dibujo alusivo. Gana quien haya formado más palabras con

aje correctamente.

Materiales:

Vaso de cubilete, dos dados de puntos, lápiz, noja de máquina, diccionario, cartulina, marcadores.

Evaluación:

Se evaluarán ellos mismos en base a las palabras recabadas y a su correcta ortografía.

Estrategia No 7**Basta****Objetivo:**

Reconocer los fonemas que representan la letra c en palabras.

Desarrollo:

Al iniciar el juego se discutirán las reglas que se han de seguir, por ejemplo:

Se puede jugar con el número de participantes que se desee.

El primero decidirá con que fonema (K o S) se formarán las diez palabras con C. Con ellas habrán de buscar nombres de: objetos, animales, personas, ciudades.

A la voz de ya, del participante en turno iniciaràn, y a la voz de alto interrumpiràn.

Se contaràn las palabras que estèn correctas, eliminando las incorrectas y se sumaràn dándole un valor a cada una.

La actividad se hará las veces por ellos acordada, siendo el participante en turno quien decidirá qué fonema usar y a qué lo aplicarán.

Ejemplo: FONEMA K

PLANTAS	OBJETOS	PERSONAS	ANIMALES	CIUDADES	COMIDA
Camelia	carro	Catalina	camaleòn	Cuauhtémoc	carne

FONEMA S

Azucena	cerillo	Celia	cisne	Delicias	cecina
---------	---------	-------	-------	----------	--------

Se repetirá el juego según el número de integrantes y al último se contaràn los puntos, dándole un valor a cada palabra.

Observarán que la C seguida de E o de I tiene fonema S. Ganará quien más puntos reuna.

Materiales:

Lápices, cuaderno u hojas.

Evaluación:

Para evaluar contarán el número de palabras y las que están correctamente escritas para autoevaluarse

Estrategia No 8**Juntando lexemas y gramemas****Objetivos:**

El uso de la z en los gramemas derivativos azo, eza e izo.

Desarrollo:

En una caja se ponen palabras como: manota, pelota, bastón, cuchara, zapato, escoba, carro, pobre, triste, alto, bello, simple, enfermo, firme, bajo, duque, plegado, resbalado, primero, olvidado, cobre, rojo, etc.

En otra se pondrán las terminaciones azo, ezo, izo.

El alumno tomará una palabra cualquiera, de la primera caja y tratará de acomodarle alguna de las terminaciones de tal manera que resulte una palabra con significado como: enfermizo, manotazo, alteza, cobrizo, etc.

Se puede hacer con dos alumnos a la vez; para ver cual forma más palabras.

Observará que las terminaciones que usó son gramemas derivados y que se escriben con z.

Busque el significado en su diccionario y haga un enunciado con cada palabra.

Material:

Dos cajas, palabras en trozos de cartulina, con terminaciones azo, ezo, izo, diccionario, cuaderno, lápiz.

Evaluación:

Se evaluarán de acuerdo a las palabras formadas.

Estrategia No 9**Sopa de letras****Objetivo:**

Usar la S y la X en palabras.

Desarrollo:

Resolverá una sopa de letras, buscando las siguientes palabras, observado que algunas empiezan con es y otras con ex.

E	E	A	S	U	C	X	E	T	I
E	S	P	E	R	A	A	S	O	F
X	P	C	L	O	P	E	C	J	S
T	L	O	U	R	A	X	R	C	E
R	I	O	I	L	R	C	I	P	R
A	C	D	C	O	T	L	B	S	I
E	R	I	O	S	E	U	I	E	B
R	E	X	T	R	A	I	R	P	O
J	L	E	X	P	O	R	T	A	R

Escultura, excusa, extraer, extra, espera, espejo, escribir, extraer.

Una vez que encuentre las palabras, las escribirá en su cuaderno y buscará su significado.

Material:

Hojas y lápiz

Evaluación:

Se basará en las palabras encontradas.

Estrategia No 10

Formando palabras con cubos

Objetivo:

Reconocer cuando se usa r o rr en las palabras.

Desarrollo:

Previamente se construirán en la clase de geometría cubos de igual medida. (Uno por alumno) a los que se les pondrán letras en cada lado. En una parte visible se colocarán palabras como: arroz, Israel, mar, arroyo, fértil, guerrero, ardilla, corazón, triste, barba, terrón, horror, frente, perder, fuerza, tren, perro, burro, toro, Ramiro.

Se le pedirá al alumno que las observe, lea en voz alta y comente alguna experiencia con alguna de ellas. Se les quitan de la vista y se les pide que traten de recordar las más posibles para que las formen lo más rápido que puedan con sus cubos. Se puede hacer por parejas para que se ayuden mutuamente. Si dos parejas pensaron en una misma palabra, se cederá la letra faltante al que lleve más palabras.

Una vez agotadas las palabras se contarán para ver quien formó más.

Se les pedirá que formen una regla conforme a sus observaciones o en lo que se guiaron para formar sus palabras.

Material:

Cubos de cartulina, marcadores.

Evaluación:

Contarán las palabras formadas correctamente y se dará una calificación.

Estrategia No 11**Caras y gestos****Objetivo:**

El uso de la mayúscula en abreviaturas y cargos.

Desarrollo:

Se forman dos equipos de cinco integrantes cada uno. Se nombra un moderador en cada equipo. Cada cual acordará las abreviaturas que utilizarán y las escribirán en un papel mismo que colocarán en un sobre para dárselo al moderador del equipo contrincante, que a su vez hará lo mismo con las abreviaturas de su equipo.

Acto seguido y después de decidir al azar cual equipo empieza, el moderador del equipo número uno peirá a un integrante del equipo dos que tome un sobre, lo abra y con señas indique a sus compañeros la abreviatura que representa; sin emitir sonido alguno. Se dará un tiempo razonable para que traten de adivinar a que abreviatura se refiere; si lo hace afirmativamente, lo escribirá en el pizarrón; se le darán diez puntos, por el contrario, de no adivinar que abreviatura es, cederán el turno y los diez puntos al otro equipo; quien a su vez tomará el siguiente sobre y preguntará

a su gente con gestos a que abreviatura se refiere y así sucesivamente hasta terminar las abreviaturas.

Al finalizar se cuentan los puntos acumulados por cada equipo y si escribió correctamente, usando mayúscula ejemplo: Dr., Lic., Ing., Profr., Arq., Sr., Sra., Brita., Pte., Jz., Sen., Dip., Etc.

Material:

Sobres, papel, pluma, pizarrón, gis.

Evaluación:

Se autoevaluarán en base a los puntos acumulados.

Estrategia No 12

Lo tengo

Objetivo:

usar palabras homófonas que contengan /S/

Desarrollo:

Participan equipos de tres personas, uno de ellos será moderador y los otros dos participantes.

El moderador se coloca enfrente de los participantes, y en una parte visible arriba de él colocará en cartulinas las homófonas ves, vez, casa, caza, azar, asar, serrar, cerrar, coser, cocer, cosina, cocina, cause, cauce, seda, ceda, entre

otras.

Acto seguido mostrará enunciados a los cuales les faltará una palabra, que será una de las que se hayan colocadas en la parte superior del moderador.

Las dos personas participantes tratarán de contestar; para ello lo indicarán golpeando con el puño cerrado su banca y gritando ¡Lo tengo!; el que lo haga más rápido o primero será quien conteste, si lo hace acertadamente se le darán diez puntos, si se equivoca serán para su contrincante.

De nuevo el moderador enseña el siguiente enunciado a completar y de nuevo el primer competidor que golpee será quien conteste y así sucesivamente hasta terminar los enunciados.

Gana quien obtenga más puntuación o aciertos.

Algunos ejemplos de los enunciados pueden ser:

¿Alguna _____ has ido al museo?

La película que _____ es bonita.

Mi abuelo quiere _____ el árbol de enfrente.

• Si no nos apuramos nos van a _____ la tienda.

Quando el Nilo vuelve a su _____ deja una capa de limo.

Espero que esta medicina no te _____ alergia.

Ayudaré a mamá a _____ mi vestido.

Las papas se tendrán que _____ en media hora.

Material:

Cartulinas con homófonas, enunciados incompletos, marcadores.

Evaluación:

Se hará en base a los puntos acumulados.

Estrategia No 13

Reafirmando

Como repaso de todas las estrategias vistas con los objetivos comprendidos dentro del programa de quinto grado; se realizará la siguiente estrategia.

Participarán de dos en dos niños; en un pizarrón y de manera desordenada se colocarán enunciados a los cuales les faltarán palabras o letras que el educando tendrá que colocar adecuadamente; dichas palabras o letras estarán en una caja que se colocará a sus espaldas y a cierta distancia, para que a la voz de tres, corra a buscarlas y colocarlas en el lugar debido. Por ejemplo:

Mi país se llama Me__ico. El i__vierno es frío.

Man__ana __arco nie__e Hon__ito Persona__e
 Me picò una a__eja. El àr__ol de dura__no.
 Parag__ero La casita de jug__ete. Ping__ino
 Mi perro __a a saltar la __aya Àmo __ mi madre
 masa__e cora__e mensa__e kilometra__e
 Llegò mi tia __elia Deli__ias __isne __erillo
 __atalina pobre__a cobri__o manota__o
 e__portar e__pejo e__elente mà__imo
 làpi__ e__traer Me gusta la sopa de a__o.
 El pe__o se comiò la carne ce__ojo fè__til
 No me gustan las películas de te__or
 El __ic. cerrò el cas__
 El __rofr. dio la clase.
 La __rita. secretaria
 El __ng. Covarrubias
 El río se saliò de su cau__e
 Habia una __ez en el bosque
 Mi padre tra__o ca__ne para a__ar
 cora__òn bu__o

En la caja no quedará ni una letra o palabra pues todas deberán acomodarse.

El que lo haga correctamente y en el menor tiempo posible será el ganador; como esta actividad se realiza por parejas es lógico que se repetirá varias veces mismas que le

permitirán al alumno visualizarlas muy bien. Se pueden cambiar las palabras después de varias veces de haber trabajado con las anteriores.

Material:

Pizarrón, gis, caja, cartoncitos con palabras o con letras.

Evaluación:

Contará las palabras formadas y se darán una calificación por los aciertos.

Estrategia No 14**Sopa de letras****Objetivo:**

Reafirmar las reglas de ortografía aplicadas a palabras de uso diario.

Desarrollo:

Intervendrán grupos de dos en dos. Pondrán las reglas a seguir como dar un tiempo determinado, voltear la hoja al terminar, no corregir, etc.

Se dará a cada alumno una hoja mimeografiada con palabras a manera de sopa de letras. A un tiempo empezarán a buscar las palabras indicadas por escrito, fijando así la ortografía, pues de antemano pensará en cual y como estará

escrita la palabra que buscará

E O H U B H U E V O S O P G I L O
 O N J U G U E T E R I A A O M E T
 D R F N M A S A J E E R I I N G J
 E E D E O K R O E P R C U M B R E
 P E Z S R A O U A O P R O F R A A
 S T A D P M C S T I G O S O B R E
 V E Z M A M F A E X P O R T A R D
 S B A N U E Z R T V E L L O A I O
 E C I O S O O N A N I E V E D C O
 A H O N G U I T O C O R A Z O N A

1. Producto de gallina
2. Animal nocturno de grandes ojos
3. Lugar donde se venden juguetes
4. Animal que vive en el agua
5. Acto de sobar un lugar del cuerpo para relajarse
6. Hongo pequeño
7. Organo principal del cuerpo
8. Hielo en copos
9. Ocasión
10. Persona que cuida a los enfermos
11. Abreviatura de profesora
12. Parte alta de una montaña
13. Pelo del cuerpo

14. Fruto de cáscara dura
15. Abreviatura de ingeniero
16. Abreviatura de doctor
17. Acto de vender a otro lugar
18. Acto de quedarse en el campo
19. Animal plantigrado
20. Tengo miedo

El que termine primero de encontrar las palabras indicadas lo hará saber, volteando su hoja hacia abajo. Lo cual será señal para que su compañero interrumpa también.

Se contarán las palabras del compañero que no terminó y se restarán a las del que terminó para ver la diferencia y autoevaluarse.

Material:

Hojas mimeografiadas, lápiz y color.

Estrategia No 15

Casos y cosas agradables y desagradables

Objetivo:

Para favorecer la redacción y con ello la ortografía se trabajará durante todo el año, formulando un libro de casos y cosas agradables que los alumnos escribirán cada semana,

escogiéndose dos o tres trabajos de redacción que más les hayan llamado la atención. Los revisarán ellos mismos para asegurarse que estén correctamente escritos y después los reproducirán en un gelatinógrafo para irlos coleccionando y así formar su libro. Mismo que adornarán con dibujos alusivos, respetando la individualidad de cada uno.

Cada alumno se autoevaluará de acuerdo a su redacción y forma de adornar su trabajo.

Material:

Hojas de papel, lápiz, colores, gelatinógrafo, broches o cintillas.

CONCLUSIONES

El lenguaje oral y escrito es el medio de que se vale el hombre para transmitir o expresar su sentir.

La comunicación escrita es más compleja que la oral.

Desde que nace, el hombre recibe la influencia de su medio ambiente familiar, que le brinda una serie de experiencias que formarán parte de su acervo cultural, ya que en los primeros años de su vida el niño aprende generalmente por imitación. Es hasta la edad de cinco o seis años que el niño recibe una educación formal y es menester que el maestro tome en cuenta dichas experiencias que trae consigo el educando, para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro de su labor el maestro buscará los medios adecuados para facilitarle al niño que se apropie del conocimiento, siempre tomando en cuenta el desarrollo psicológico de éste.

A lo largo de el presente trabajo se han tomado en cuenta, tanto los intereses lúdicos del niño, como su natural curiosidad para idear estrategias de interés para el educando que le permita por medio de la lectura, la redacción y uso del diccionario, usar la lengua como medio de comunicación

para transmitir conocimiento, sentimientos, opiniones y en general hacerse entender, tomando en cuenta las características propias de la lengua nuestra, originaria de la mezcla hispánica e indígena.

Los fonemas representados en el lenguaje escrito con dos o más grafías son los que dan origen a los problemas ortográficos.

Paulatina y sucesivamente el alumno va forjando su propia herramienta de comunicación, su propia lengua que lo conduce a expresar con toda libertad su pensamiento.

La práctica es la condición indispensable para conquistar nuestro idioma.

BIBLIOGRAFIA

- Folleto *Perfiles de Desempeño para preescolar, primaria y secundaria*. Chihuahua, 1991. 104 pàgs.
- GARCIA Ramón PELAYO Y GROSS. *Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado*. Mèxico 1992. 1663 pàgs.
- MONTESSORI Maria. *La mente absorbente del niño*. Mèxico. 1988. 371 pàgs.
- NORMA Nutesa. Mèxico, 1985. 158 pàgs.
- S.E.P. *Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación*. Mèxico, 1993. 94 pàgs.
- *Contenidos Básicos. Programas de Educación Primaria*. Mèxico, 1992. 103 pàgs.
- *Libro Español ejercicios de quinto grado*. Mèxico, 1989. 192 pàgs.
- *Libro para el maestro quinto grado*. Mèxico, 1985. 298 pàgs.
- U.P.N. Folleto *Punto y aparte*. Chihuahua, 1992. 68 pàgs.
- *Antología Desarrollo Lingüístico y Curriculum Escolar*. Mèxico, 1988. 264 pàgs.
- *Antología Evaluación en la práctica docente*. Mèxico, 1987. 333 pàgs.
- *Antología El lenguaje en la escuela*. Mèxico, 1991. 138 pàgs.

---- Antologia *El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua*. México, 1990. 409 pàgs.

---- Antologia *Política educativa*. México, 1988. 335 pàgs.

---- Antologia *Técnicas y Recursos de Investigación V.* México, 1990. 276 pàgs.